

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA – CIEP’s –
"MAYRA GUTIÉRREZ"

"IMPLICACIONES DE LA VIOLENCIA EN LA VIDA SOCIAL DE LAS PERSONAS"

"Implicaciones de la Violencia Delincuencial en la vida social de los habitantes de Aldea El Cerinal, Barberena, Santa Rosa. Hombres de 20 a 50 años de edad que han sido víctimas de robo y asalto"

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO

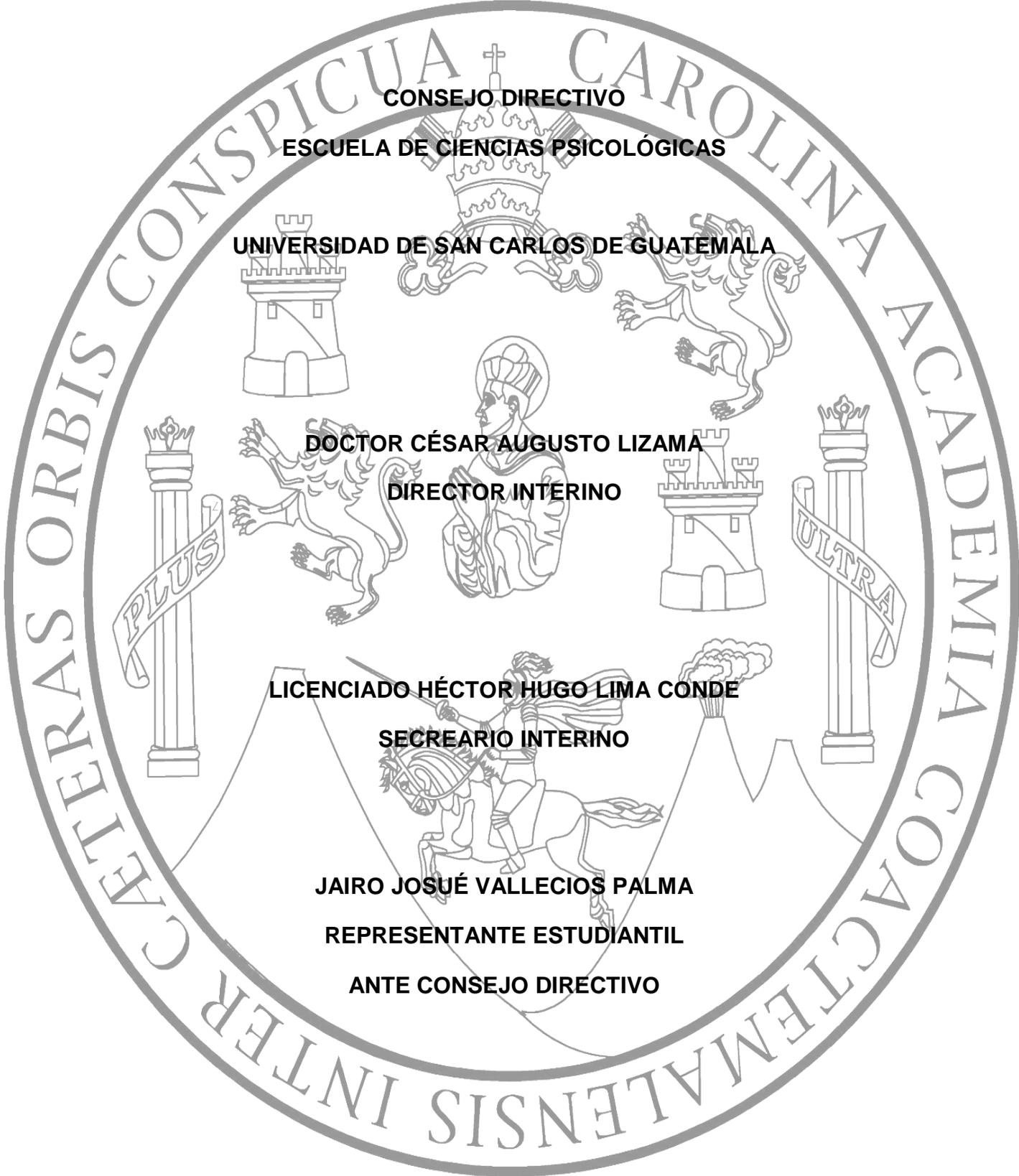
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

OSCAR RENÉ VILLAGRAN AYALA

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
PSICÓLOGO

GUATEMALA AGOSTO DE 2012

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large circular emblem. It features a central figure of a seated woman, likely the Virgin Mary, holding a child. Surrounding this central figure are various heraldic symbols: a crown at the top, a castle tower on the left, a lion rampant on the right, and two columns with banners at the bottom. The Latin motto "CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEMALENSIS INTER" is inscribed around the perimeter of the seal.

CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LIZAMA
DIRECTOR INTERINO

LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE
SECRETARIO INTERINO

JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico

CIEPs

Reg. 507-2011

DIR. 1,740-2012

De orden de Impresión Final de Investigación

24 de agosto de 2012

Estudiante

Oscar René Villagrán Ayala

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante:

Transcribo a ustedes el ACUERDO DE DIRECCIÓN UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS GUIÓN DOS MIL DOCE (1,732-2012), que literalmente dice:

"UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"IMPLICACIONES DE LA VIOLENCIA EN LA VIDA SOCIAL DE LAS PERSONAS,"** "Implicaciones de la Violencia Delincuencial en la vida social de los habitantes de Aldea El Cernal, Barberena, Santa Rosa. Hombres de 20 a 50 años de edad que han sido víctimas de robo y asalto". de la carrera de: Licenciatura en Psicología, realizado por:

Oscar René Villagrán Ayala

CARNÉ No. 1999-14332

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por Licenciado José Mariano González Barrios y revisado por Licenciado Marco Antonio García Enríquez. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs **1291-2012**
REG: **507-2011**
REG: **075-2012**

INFORME FINAL

Guatemala, 21 de agosto 2012

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Marco Antonio García Enríquez ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“IMPLICACIONES DE LA VIOLENCIA EN LA VIDA SOCIAL DE LAS PERSONAS.”

“Implicaciones de la Violencia Delincuencial en la vida social de los habitantes de Aldea El Cernal, Barberena, Santa Rosa. Hombres de 20 a 50 años de edad que han sido víctimas de robo y asalto.”

ESTUDIANTE:
Oscar René Villagrán Ayala

CARNÉ No.
1999-14332

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el 06 de agosto 2012 y se recibieron documentos originales completos el 20 de agosto 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Marco Antonio García Enríquez
COORDINADOR

Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



c.c archivo
Arelis



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usaopsic@usac.edu.gt

CIEPs. 1292-2012
REG: 507-2011
REG: 075-2012

Guatemala, 21 de agosto 2012

**Licenciado Marco Antonio García Enríquez,
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.-"Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas**

Licenciado García:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“IMPLICACIONES DE LA VIOLENCIA EN LA VIDA SOCIAL DE LAS PERSONAS.”

“Implicaciones de la Violencia Delincuencial en la vida social de los habitantes de Aldea El Cerinal, Barberena Santa Rosa. Hombres de 20 a 50 años de edad que han sido víctimas de robo y asalto.”

**ESTUDIANTE:
Oscar René Villagrán Ayala**

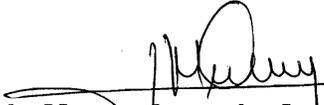
**CARNÉ No.
1999-14332**

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 27 de julio 2012 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


**Licenciado Marco Antonio García Enríquez
DOCENTE REVISOR**



Areliis./archivo

Guatemala, 18 de julio de 2012

Licenciado
Marco Antonio García Enríquez
Coordinador Centro de Investigaciones en
Psicología – CIEP´s – “Mayra Gutiérrez”
CUM

Estimado Licenciado García:

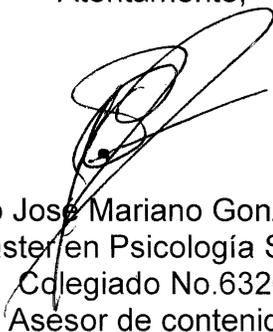
Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de investigación titulado “Implicaciones de la violencia en la Vida Social de la Personas” “Implicaciones de la Violencia Delincuencial en la vida social de los habitantes de Aldea El Cerinal, Barberena, Santa Rosa. Hombres de 20 a 50 años de edad que han sido víctimas de robo y asalto” realizado por el estudiante OSCAR RENÉ VILLAGRÁN AYALA, CARNÉ 1,999 – 14,332.

El trabajo fue realizado a partir de 26 de septiembre de 2011 hasta el 17 de julio de 2012.

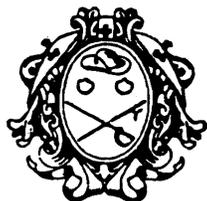
Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEP´s por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



Licenciado José Mariano González Barrios
Psicólogo Clínico y Máster en Psicología Social y Violencia Política
Colegiado No.6326
Asesor de contenido



**OFICINA DE DERECHOS
HUMANOS DEL ARZOBISPADO
DE GUATEMALA**

ODHAG

Guatemala, 17 de julio de 2012

Licenciado
Marco Antonio García Enríquez
Coordinador Centro de Investigaciones en
Psicología – CIEP's – “Mayra Gutiérrez”
CUM

Estimado Licenciado García:

Por este medio se hace constar que el estudiante Oscar René Villagrán Ayala con carnet 99-14,332 realizó el trabajo de campo del estudio "Implicaciones de la Violencia Delincuencial en la vida social de los habitantes de Aldea El Cernal, Barberena, Santa Rosa. Hombres de 20 a 50 años de edad que han sido víctimas de robo y asalto", a partir de 17 de agosto de 2,011 hasta el 17 de julio de 2012, como parte del trabajo de colaboración entre el Centro de Investigación de Psicología y esta Oficina. Sin otro particular, se suscribe, atte.,

Ronald Solís
Coordinador Área de Reconciliación

PADRINOS DE GRADUACIÓN

JOSÉ MARIANO GONZÁLEZ BARRIOS

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO 6326

CARMEN MOLINA DE RÍMOLA

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO 2270

DEDICATORIA:

A JEHOVÁ: Quien es mi Padre Celestial y me ha concedido este anhelo, siempre me ha facilitado todo.

A MI SEÑOR JESUCRISTO: Gracias Señor a ti la gloria y la honra por siempre.

AL ESPÍRITU SANTO: Quien es mi guía y mi consuelo.

A MI PADRE: Miguel Villagrán y Villagrán, quien se que me observa desde el cielo.

A MI MADRE: Josefa de Jesús Ayala, gracias por todo su amor y sus consejos.

A MI ESPOSA: Claudia Nancira Zamora, Dios te bendiga siempre por tu amor, comprensión y paciencia durante todos estos años.

A MIS HIJOS: Luís Fernando, Cinthya Michelle, Allan Ronaldo, Jackeline Fabiola y Oscar Emanuel, quienes han sido mi motivación para alcanzar esta meta.

A MIS HERMANOS: Adan, Miguel Angel, Eduardo, Aura Leticia, Irma Yolanda y Elida Marisol; siempre los llevo en el corazón.

A mis amigos y amigas que durante la carrera fueron aliados en este sueño.

AGRADECIMIENTOS:

A Dios quien me sacó de tinieblas a su Luz admirable y me ha conducido para ser victorioso en todas las áreas de mi vida, Bendigo tu nombre Jehová.

A mi familia por estar siempre conmigo aprendiendo y ayudándome en todos mis proyectos, también es triunfo de ustedes amados míos.

Al Licenciado José Mariano González Barrios por la asesoría brindada para la realización de esta investigación.

Al Licenciado Marco Antonio García Enríquez por ayudarme en todo el proceso de elaboración de este informe.

A la Licenciada Carmen Molina de Rímola, por sus sabios consejos.

A todos los vecinos de Aldea El Cernal quienes amablemente brindaron las entrevistas y la información para la elaboración de testimonios y fue de utilidad para ellos compartir la experiencia.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala por albergarme en sus aulas durante mi carrera y brindarme las herramientas necesarias para ejercer con ética esta hermosa profesión.

Índice:

	Página
Resumen.....	01
Prólogo.....	02
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	03
1.1 Planteamiento del Problema y Marco Teórico.....	05
1.1.1 Planteamiento del Problema	05
1.1.2 Marco Teórico	10
• La Violencia.....	11
• Violencia Delincuencial.....	12
• Victimología.....	14
• Víctima.....	14
• Víctima directa.....	15
• Víctima colateral.....	15
• Factores que promueven el desarrollo de la delincuencia.....	16
• Consecuencias de la Violencia.....	18
• Estrés.....	19
• Trauma.....	20
• Estrés Pos-traumático.....	20
• Afrontamiento del Estrés	21
• El afrontamiento directo.....	21
• El afrontamiento defensivo.....	21
1.2 Delimitación	22
CAPÍTULO II	
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	23
2.1 Técnicas	23

Índice:

Página

2.2 Instrumentos	24
------------------------	----

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Reseña Histórica	25
Violencia Delincuencial en El Cerinal	27
La actividad Delictiva es cometida por varias personas en un asalto o robo	28
Robo de vehículos	29
La intimidación como medio de atemorizar a la víctima	29
Robo de objetos materiales: (Celulares, dinero, herramientas, etc.)	30
La sociedad Guatemalteca es vulnerable al miedo	32
Las víctimas de robo, asalto y extorsión pierden algo material; su psiquismo es resquebrajado y modificada su subjetividad	34

EFFECTOS

Estrés Post-traumático	35
• Síntomas.....	36
• Signos.....	37
Mecanismos de defensa	37
Relaciones familiares	38
Relaciones laborales	39
Acciones para enfrentar el hecho	40

MECANISMOS DE ADAPTACIÓN

La resiliencia	41
La fe y la oración	42
El afecto familiar y amistades	45
El testimonio como instrumento terapéutico	45

Índice:

Página

La cultura de Paz: El odio debe ser sustituido por el amor y la paz	46
CAPÍTULO IV	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	48
4.1 Conclusiones	48
4.2 Recomendaciones	49
Bibliografía	50
Anexos	53

Resumen

“Implicaciones de la Violencia en la vida social de las personas”

"Implicaciones de la Violencia Delincuencial en la vida social de los habitantes de Aldea El Cernal, Barberena, Santa Rosa. Hombres de 20 a 50 años de edad que han sido víctimas de robo y asalto".

Autor: Oscar René Villagrán Ayala

Propósito: Identificar las implicaciones del sufrimiento de la violencia delictiva en sus modalidades de: robo y asalto en las víctimas dentro de sus actividades cotidianas, formas de adaptación y abordaje del trauma generado en los habitantes masculinos del Cernal, Barberena, Santa Rosa; durante los últimos dos años.

Se abordó el estudio evaluando un segmento de la población que habita en un fragmento de la aldea El Cernal, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa; hombres de 26 a 40 años de edad que han sido víctimas de robo o asalto a mano armada en los últimos dos años y que pueden presentar cambios en su dinámica familiar, laboral y social.

Al estudiar este fenómeno en los guatemaltecos, se logró analizar e interpretar el problema de la violencia delictiva de manera profunda y permitió encontrar soluciones viables para la recuperación y adaptación de la víctima.

Las técnicas utilizadas fueron Entrevista Dirigida y Testimonio: Narración, grabación y transcripción de la historia de violencia que afectó a la víctima.

Los instrumentos de recolección de datos fueron por medio de un cuestionario, elaborando una guía de preguntas enfocadas a la experiencia de violencia, que facilitó la interpretación de los testimonios.

Prólogo

Existen muchas posibilidades de abordaje de este fenómeno que ha producido cambios en la cultura Guatemalteca, especialmente en la psique de la víctima; considero que es un tema de interés nacional y que los involucrados en la salud mental debemos no solamente investigar sino proponer alternativas de promoción de la salud mental que favorezca a todos los involucrados en este contexto violento.

Es muy poco el estudio que se ha realizado sobre la violencia en las diferentes unidades académicas de la USAC, por lo que fue necesario un abordaje integral que permitiera la búsqueda de factores que promueven la violencia así como consecuencias psicosociales y las soluciones que conlleva dicho estudio.

Este estudio fue realizado en la comunidad de El Cerinal, Barberena, Santa Rosa, con una muestra de diez personas víctimas de robo y asalto durante 2,010 y 2,011 quienes proporcionaron su testimonio para la comprensión e interpretación de la subjetividad de las víctimas, así como su adaptación y factores que contribuyeron con su recuperación y consecuencias en todas las áreas de su vida.

Este estudio fue promovido por la oficina de los Derechos humanos del Arzobispado de Guatemala quien por medio del Lic. José Mariano González estimula el interés del estudio de la violencia en sus diferentes manifestaciones y sus efectos psicosociales en Guatemala, generando con esta investigación profundizar en un problema que debe abordarse de manera coordinada por todas las instituciones sociales que buscan una sociedad con justicia y paz.

El guatemalteco debe luchar contra todo tipo de violencia, desde la familia siendo ella la base de la sociedad, fortalecer los valores y el altruismo por medio de las vínculos sociales y unidad entre las personas de las comunidades.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Guatemala es un país multicultural, pluricultural y multilingüe que ha sido golpeado a través de la historia por el fenómeno de la violencia en sus diferentes manifestaciones, desde la conquista hasta el reciente conflicto armado que dejó huellas de dolor y grandes pérdidas económicas, humanas y una estructura criminal que sigue golpeando a nuestra sociedad, nuestro gobierno no logra desarrollar aún los planes de los acuerdos de paz firmados el 29 de diciembre de 1.996. Instituciones gubernamentales inoperantes en la aplicación de la justicia y una sociedad marcada por el odio y la indiferencia ante la creciente violencia delincriminal; se hace necesario un abordaje más profundo de dicho fenómeno puesto que la información que existe de las características y forma de abordaje son muy escasos. La dinámica psicosocial del individuo debe ser analizada, interpretada y abordada de una forma multidisciplinaria que permita la oportuna intervención.

Este estudio fue propuesto por autoridades universitarias en el área de violencia política y miembros de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala en acuerdo con autoridades del CIEP´S, para la promoción de políticas que mejoren la vida social de las personas.

Es oportuno el abordaje de dicho problema en un momento histórico donde se han fusionado grupos delincriminales con el crimen organizado, que intentan golpear más nuestra sociedad sometida a callar e ignorar de forma fatalista las causas y consecuencias de la violencia delincriminal en Guatemala.

Para ello hemos solicitado la ayuda de ciudadanos que han sido víctimas de la violencia delincriminal para que brinden la información por medio de testimonios que permitan el abordaje de dicho problema.

Se espera contribuir con las instituciones responsables de garantizar la seguridad ciudadana y la promoción de la salud mental para que puedan enfrentar la crisis generada a víctimas de la violencia delincuencia; una interpretación sociológica y psicológica que conlleve el compromiso social ante las eventualidades generadas por los abusos de este mal que rebasa los límites de la tolerancia humana.

1.1 Planteamiento del Problema y Marco Teórico

1.1.1 Planteamiento del Problema:

Son múltiples las razones por las que Guatemala afronta el fenómeno de la violencia en la vida cotidiana, durante la última década hemos visto que los índices de hechos delictivos se incrementan, la pobreza, la falta de oportunidades laborales y el crecimiento de la corrupción en las entidades públicas responsables de ejecutar los planes de seguridad en nuestro país generan un clima de zozobra en la población. El guatemalteco se siente inseguro y temeroso considerándose a sí mismo como una posible víctima de la violencia, esto le genera temor a sufrir algún daño físico o psicológico.

"El miedo se entiende como un fenómeno subjetivo de efectos inicialmente individuales, que se expresa en un sentimiento vital de amenaza para el individuo".¹ . Este miedo se vuelve crónico, en tanto que ninguna persona ni grupo social puede vivir en un estado de tensión constante y de dolor o angustia permanente; generándose procesos de adaptación frente al miedo experimentado.

El miedo a la interacción, la incertidumbre que genera caminar por las calles y el afrontar una situación de riesgo que pueda poner en peligro nuestra propia vida conducen al guatemalteco a observar de forma pasiva los hechos, situación que no permiten el cese de la violencia.

La indiferencia y la pérdida de valores morales y espirituales implican la observación de conductas destructivas entre los seres humanos. Por instinto el hombre busca satisfacer sus necesidades, utilizando los medios que tiene a su alcance, sean aceptables o no ante la sociedad; partiendo de sus convicciones y

¹ Garavito Fernández, Marco Antonio, Violencia política e inhibición social, 1ª. Edición, Guatemala, Centro América. Magna Terra editores, S.A. 2,007. Pág 88

valores impuestos por la sociedad y el contexto donde se desarrolla, la educación, nos conduce a aprehender y desarrollar el conocimiento a través de conductas en el ámbito laboral, más no promueve adoptar una conducta rigurosamente ajena a la violencia, pues aún existen metodologías de enseñanza que promueven la discriminación y maltrato que sufren en su hogar se refuerza en los centros educativos por maestros y compañeros que han observado violencia en el hogar.

"La violencia social, la delincuencia y su impacto actual en Guatemala responden fundamentalmente a la falta de previsión histórica de un abordaje serio y responsable del fenómeno."²

Cada momento histórico en nuestro país ha dejado sus secuelas, siendo así la indiscutible influencia ejercida en el tiempo de la conquista, los colonizadores despojaron de sus pertenencias a los nativos de estas tierras centroamericanas durante siglos, posteriormente la independencia fue una estrategia para continuar con la imposición de leyes que facilitara el enriquecimiento de los invasores, que tomaron posesión de las tierras guatemaltecas y luego los gobiernos continuarían con la humillación y sometimiento de los pueblos indígenas, ladinos y mestizos fueron vistos como herramienta de trabajo; al llegar al siglo diecinueve y con ello la industrialización y la necesidad de modernizar las ciudades; para los gobiernos fue muy fácil adquirir mano de obra barata dando seguimiento al empobrecimiento y marcar definitivamente la diferencia entre el propietario de medios de producción y el asalariado; surge un intento por parte de la sociedad civil en la revolución del 20 de octubre de 1,944. El gobierno de Juan José Arévalo promueve leyes que generen desarrollo y

² Informe Violencia en Guatemala. (Factores de origen, formas de manifestación y posibles soluciones) Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos. Guatemala, 2,006. s.e. Pág 2

justicia social, poco tiempo después durante el gobierno de Jacobo Arbenz el gobierno estadounidense invade nuestro país para desequilibrar al gobierno y esto genera consecuentemente la institución de grupos de guerrilleros que desatan una guerra civil que dura más de treinta años de conflicto armado; siendo responsables el ejército y los subversivos de la violencia que dejó muchas familias afectadas, pueblos destruidos completamente y un odio entre todos los guatemaltecos que aún después de la firma de los acuerdos de paz vemos secuelas de la incomprensión e intolerancia entre los guatemaltecos. Nuestra historia nos ha conducido a que exista mucho resentimiento social, sumado a ello la violencia ahora no solamente ha sido institucional, sino grupos de criminales poderosos de otras naciones han visto un pueblo potencialmente vulnerable y propenso a la explotación por medio la violencia. Nuestros gobiernos electos democráticamente aún no logran crear instituciones serias que promuevan el desarrollo sostenible de todos los y las guatemaltecas que tienen poco acceso a la educación superior, muy pocos logran culminar el nivel diversificado y los altos índices de analfabetismo que tiene Guatemala, la falta de acceso a la salud gratuita y fuentes de trabajo dignas; la falta de aplicación de la justicia y acceso a la vivienda.

Factores como la desigualdad social y pobreza, la impunidad prevaleciente, la rearticulación y funcionamiento de mafias que controlan el crimen organizado así como las secuelas del conflicto armado interno se constituyen en algunos de los factores principales que dan origen y mantienen la violencia en niveles altos.

Históricamente hemos estado en medio de un clima violento promovido por aquellos que buscan mantener el control, el poder y sometimiento de las personas sin importar los medios con la finalidad de obtener un beneficio sea económico, político o dominio de algún interés específico.

Recientemente han incursionado en Guatemala grupos del crimen organizado y narcotraficantes que han realizado hechos delictivos como: robo, secuestro y asesinato de ciudadanos, muchas veces por venganzas o por control de territorios esto sucede en varios departamentos de nuestro país; en las cárceles de Guatemala podemos ver que grupos de pandilleros delinquen desde allí, utilizando estructuras sólidas en las que se involucran personas que realizan cobros de extorsiones, asaltos, crímenes que son planificados desde dentro de las cárceles. "Existe una alta ocurrencia de hechos delictivos comunes a los cuales un mayor porcentaje de la población está expuesto todos los días como robos, hurtos, amenazas, estafas, y lesiones".³

El sentirse expuesto a una alta probabilidad de ser víctima de un hecho ilícito que puede implicar violencia física genera en la población una sensación de temor que no le permite desarrollar sus actividades diarias con tranquilidad. Esta situación genera ansiedad y angustia que tiene efectos sobre la salud mental y física de la población. Las personas no se sienten seguras de transitar las calles, utilizar el transporte público, ni hacerse dueña de los espacios urbanos. Esto incide sobre el distanciamiento entre las personas y afecta su capacidad de llevar a cabo una vida social activa y enriquecedora. Estos factores inhiben la posibilidad de desarrollar una vida digna y plena. El y la guatemalteca han reaccionado ante las experiencias traumatizantes de diferentes formas.

Por la impunidad operante en el país, referente a cometer un delito y no recibir castigo por el mismo, las conductas violentas se han convertido en la forma instrumental de resolver problemas económicos y rencillas personales.

³ Rodríguez, Arturo Matute e Iván García Santiago. Informe estadístico de la violencia en Guatemala. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Guatemala, Centroamérica. Editorial Terra editores. Guatemala, diciembre de 2007. Pág 13

La delincuencia común tiene un buen porcentaje en la autoría de homicidios, tal es el caso de Facundo Cabral cantante y poeta argentino de reconocida trayectoria artística quien fue asesinado en una zona capitalina, una madrugada luego de un concierto el año pasado. La imagen de Guatemala se vio afectada a nivel internacional, así han muerto muchos y muchas ciudadanas anónimas en medio de un clima violento que va en ascenso; considerando que era un año electoral escuchamos muchos ofrecimientos de los políticos por erradicar dicho problema, sin embargo vemos que dentro de las mismas instituciones policíacas existen personas que han estado involucrados en hechos delictivos como recientemente se supo de un agente de la SAARS, agentes policíacos que han sido entrenados para dar protección presidencial, quien dirigía una banda de secuestradores, siendo agente desde hace diez años, para entrar en la policía alteró un título de nivel medio, al ser descubierto lo capturaron y fue puesto a disposición de los tribunales de justicia.

Con ello creo que se están sentando precedentes en el país; aunque el sistema de justicia y la sociedad civil deben luchar juntos contra todo tipo de violencia, pues la violencia delincuencial es solamente una de las manifestaciones de la violencia en Guatemala.

Diversas entidades públicas, privadas y personas afectadas por la violencia en Guatemala han promovido campañas de cese de acciones que vayan contra la integridad de las personas, como por ejemplo: vallas publicitarias, anuncios en televisión, anuncios en radio, publicaciones en prensa con mensajes “Rompe el círculo de la violencia”; muchos de ellos patrocinados por organismos internacionales y la Unión Europea y UNICEF.

1.1.2 Marco Teórico:

Los estudiantes de Psicología de la universidad de San Carlos de Guatemala nos hemos interesado en estudiar profundamente las implicaciones de la violencia en la vida social del guatemalteco que sufre de robo y asalto.

Considerando que la violencia delincinencial es una de las manifestaciones de la violencia que afecta grandemente a nuestra población, al no existir propuestas que ayuden a afrontar la problemática de dicho fenómeno, se hace necesaria una intervención para abordar de manera profunda el conocimiento de las causas y consecuencias en las víctimas que sufren de dicho problema en Guatemala. Para generar de esta forma mecanismos de intervención en aquellas víctimas que han sufrido trauma por la violencia que han vivido; permitiéndoles la pronta adaptación a la vida cotidiana.

Las relaciones sociales del guatemalteco están determinadas por cambios estructurales en la cultura promovidos por hechos históricos que han moldeado el carácter y la conducta de los ciudadanos, haciéndose difícil el desarrollo socioeconómico y la promoción de una vida segura y digna sin temor a la violencia; "toda interacción genera significaciones que pueden entenderse como el tipo de respuesta que las personas dan a un objeto, estímulo o situación"⁴ cada guatemalteco percibe de manera diferente la experiencia violenta a que ha sido sometido, generando en él respuestas que podrían afectar su conducta en la socialización posteriormente a dicho evento. Produciendo estados emocionales adversos a la adaptación natural del ser humano, ante un cambio social que repercute en su entorno familiar, social y laboral; así mismo la forma de interpretar la realidad, la respuesta puede generar comportamientos que impidan el bienestar del guatemalteco ante un hecho delictivo.

⁴ Martín Baró, Ignacio. Acción e ideología. UCA editores. El Salvador. 1990. Pág. 63

- **La Violencia:**

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. La definición comprende tanto la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados. Cubre también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones. Además de la muerte y las lesiones, la definición abarca también las numerosísimas consecuencias del comportamiento violento, a menudo menos notorio, como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometan el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades.

La ira, la agresividad o la violencia son emociones legítimas del individuo. La evolución a civilizaciones y sociedades fue poniendo límites a estos impulsos buscando el respeto a la vida y bienestar del grupo que imponía estas leyes. Por ello civilizaciones como la griega o la romana protegía a sus ciudadanos contrastando con el poco respeto o derechos del extranjero o el conquistado. Las religiones judío - cristianas priorizan el sentimiento de culpa en el comportamiento humano y pasan siglos hasta el Renacimiento y en tiempos modernos, la revolución francesa confiara en la libertad e igualdad en derechos y deberes de cada individuo.

El comportamiento violento es heterogéneo y resultante de la interacción de factores genéticos, biológicos, sociales y culturales.

La violencia es la acción o el comportamiento manifiesto que daña la vida de una persona o de un grupo de personas o que pone en grave peligro su existencia.

La violencia puede ser definida entonces como la fuerza que se hace a alguna cosa o persona para sacarla de su estado, modo o situación natural. Si se admite que todo ser tiene una naturaleza propia, entonces debemos admitir que la persona tiene también una esencia humana a la que deben ajustarse sus comportamientos individuales o sociales. Entonces debemos calificar como violencia todo acto que atente contra esta naturaleza esencial del hombre y que le impida realizar su verdadero destino, esto es, lograr la plenitud.

Violencia es, por tanto, agresión destructiva e implica imposición de daños físicos a personas o a objetos de su propiedad en cuanto que tales objetos son medios de vida para las personas agredidas o símbolos de ellas.

- **Violencia Delincuencial:**

La delincuencia es uno de los problemas sociales en que suele reconocerse una mayor necesidad y posible utilidad de la psicología. Las conductas antisociales de los jóvenes, el maltrato de mujeres, las agresiones sexuales, el consumo de alcohol y otras drogas vinculados a muchos delitos, la exclusión social y la frustración como base para la agresión, o el terrorismo, crean extrema desazón en las sociedades y urgen una comprensión más completa que se oriente hacia su prevención. Aunque todos estos fenómenos tienen un origen multifactorial, algunas de sus dimensiones psicológicas son claves al ser el sujeto humano el que realiza la conducta antisocial. En los comportamientos delictivos se implican interacciones, pensamientos y elecciones, emociones, recompensas, rasgos y perfiles de personalidad, aprendizajes y socializaciones, creencias y actitudes, atribuciones, expectativas, etc.

La violencia delincuencial es: robo, estafa, narcotráfico, es decir, conductas que asumen medios ilegítimos para alcanzar bienes materiales. Toda forma de conducta individual u organizada que rompe las reglas sociales establecidas para vivir en grupo establecido no ayuda a resolver los problemas. Todos sueñan con el modelo que les vende la sociedad, el éxito fácil. Pero ser un profesional

idóneo o un técnico calificado requiere de esfuerzo y preparación. Requiere desarrollar recursos internos y metas. Los jóvenes de nuestro país tienen oportunidades de orientación y canalización de sus frustraciones y en esto dependen de sus familias, la escuela y las instituciones; la responsabilidad es de todos. Es decir, las expresiones de violencia sin futuro y sin horizontes pueden cambiar.

A continuación se definen cada uno de los principales delitos que se estudiaron en esta investigación:

Robar: "Tomar para sí lo ajeno, con violencia o engaño".⁵ Es una acción encaminada a despojar a otro de sus pertenencias indiferentemente de los medios, ello produce malestar físico y psicológico en muchos de los casos.

Asaltar: Acometer repentinamente y por sorpresa, es un delito caracterizado por la violencia contra las personas, generalmente con fines de apoderamiento ilegítimo (diccionario de la Real Academia Española). Estos eventos suelen ir acompañados de sobreexcitación del agresor y buscar por todos los medios posibles despojar a otro de aquello que desean.

Estafar: "Delito de apropiación patrimonial en perjuicio de un tercero, realizando con ánimo de lucro y mediante engaño".⁶ En este caso la mayoría de personas que han sido engañadas, se ha producido el hecho por desconocimiento de los procedimientos de una transacción, compra o venta de un bien, en donde el delincuente utiliza cheques sin fondos, escrituras de terrenos hipotecados, o bien ofrece un servicio que nunca presta, despojando de su víctima de los recursos. En la estafa también se produce robo en sí misma, con mucha sutileza y engaño.

⁵ Diccionario Básico Escolar. Grupo editorial Norma, 2,009. Guatemala.

⁶ Diccionario Enciclopédico Usual LAROUSSE. Ediciones Artemis Edinter. Primera Edición, México 2,009
Pág. 285

- **Victimología:**

“La victimología se define como una ciencia multidisciplinaria que se ocupa del conocimiento relativo a los procesos de victimización y desvictimización”.⁷ Conciernen a la victimología, el estudio del modo en que las personas se convierten en víctimas, de las diversas dimensiones de la victimización (primaria, secundaria y terciaria) y primordialmente desde el enfoque de seguridad humana, integral y democrática, aquel conjunto de estrategias de prevención, que facilitan respuestas sociales, jurídicas y asistenciales tendientes a reducir los factores de riesgo y vulnerabilidad, entre las posibles o ya existentes víctimas; en este último caso para su reparación y reintegración social. En lo relativo a la victimización surge en Guatemala la oficina de atención a la víctima coordinada por el Ministerio Público, integrada por un grupo multidisciplinario que promueve el seguimiento a casos de violencia delincuenciales que han sido reportados a la PNC, para promover la reincorporación de la víctima al contexto y brindarle asesoría legal, social y psicológica y buscar la adaptación luego de un hecho delictivo, que promueve un desequilibrio fisiológico o emocional.

- **Víctima:**

De acuerdo a la victimología se establece el siguiente criterio unificado por las Naciones Unidas para comprender las implicaciones de la victimización, “se entenderá por víctimas a las personas que individual o colectivamente hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal”.⁸

⁷ Manual de Atención a la Víctima, 3ª. Edición. Tomo 2 IEPADES Ministerio Público. Guatemala 2,010.

⁸ Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder. Asamblea General de las Naciones Unidas, resolución 40/34, de 29 de noviembre de 1985.

El Código Procesal Penal en su artículo 117 define a la víctima con el nombre de persona agraviada, sin detallar el hecho delictivo. Por esta razón hemos hecho referencia a los criterios internacionales para el abordaje de dicho fenómeno.

La victimización es el resultado de una conducta antisocial contra un grupo o persona, por el cual se convierte en víctima. Este término es utilizado en materia legal para el abordaje de las conductas que conducen a las personas a realizar acciones en contra de la legislación guatemalteca, y que vayan en contra de la integridad humana.

De acuerdo al Manual de atención a la víctima del MP, tenemos la siguiente clasificación:

- **Víctima directa:**

Persona que, individual o colectivamente, haya sufrido daños inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente.

- **Víctima colateral:**

Ascendiente, descendiente, cónyuge o conviviente de la víctima y otras personas afectadas indirectamente por el ilícito penal.

Concluimos entonces que la víctima del delito es: aquella persona que haya sufrido daños materiales, físicos o morales, incluidas las lesiones corporales, mentales, sufrimientos emocionales, pérdidas financieras, violaciones de sus derechos fundamentales que infrinjan la legislación penal vigente, entre otras, que son las que en definitiva nos interesa para el tema tratado. Esta persona puede presentar una respuesta ante la experiencia delictiva, que le generará incomodidad, desasosiego, estrés y posibles somatizaciones.

- **Factores que promueven el desarrollo de la delincuencia**

La delincuencia puede ser aprendida: La teoría del *aprendizaje social* es considerada en la actualidad la explicación más completa de la conducta delictiva. El modelo más conocido en psicología es el de Bandura, que realza el papel de la *imitación* y de las *expectativas* de la conducta, y diferencia entre los momentos de *adquisición* de un comportamiento y su posterior *ejecución y mantenimiento*. Esto pone de manifiesto que el individuo que ha experimentado por períodos largos la indiferencia y dolor provocados intencionalmente a través de la violencia a otras personas pueden desarrollar conductas agresivas que vayan en contra de la integridad de las personas, sin asumir posteriormente ninguna responsabilidad del hecho. Los comportamientos agresivos se fomentan a través de mensajes tangibles y simbólicos que sistemáticamente reciben los niños de los adultos, del medio social y de la cultura. Recordemos el legado cultural de violencia que hemos recibido a través del breve análisis que se ha realizado desde la toma de Guatemala en tiempos de la conquista, conflicto armado y actualmente el crimen organizado. Los medios de comunicación, el cine y los medios escritos guatemaltecos fomentan una insensibilidad a la cultura de violencia en Guatemala. Sumado a ellos patrones de crianza inadecuados en donde la forma de comunicarnos en la mayoría de los hogares guatemaltecos se utiliza la violencia y el sarcasmo. La familia es la institución que incluye mayores dosis de violencia contra los niños en la sociedad contemporánea. Así surge la contradicción en una estructura que la sociedad ha diseñado para crear un clima cálido, protector, que estimule al individuo, se convierte en uno de los lugares donde se producen el mayor número de actuaciones violentas que en muy pocas ocasiones son conocidas fuera de la estructura familiar.

El delito es una reacción al estrés y tensión Múltiples investigaciones han puesto de relieve la conexión entre las vivencias de tensión y la propensión a cometer ciertos delitos, especialmente delitos violentos (Andrews y Bonta, 2006; Tittle,

2006). Muchos homicidios, asesinatos de pareja, lesiones, agresiones sexuales y robos con intimidación son perpetrados por individuos que experimentan fuertes sentimientos de ira, venganza, apetito sexual, ansia de dinero y propiedades, o desprecio hacia otras personas. Al respecto, una perspectiva clásica en psicología es la hipótesis que conecta la experiencia de frustración con la agresión. En esta misma línea, una formulación criminológica más moderna es la teoría general de la tensión, que señala la siguiente secuencia explicativa de la relación entre estrés y delito (Agnew, 2006; Garrido, Stangeland y Redondo, 2006):

a) Diversas *fuentes de tensión* pueden afectar al individuo, entre las que destacan la imposibilidad de lograr objetivos sociales positivos, ser privado de gratificaciones que posee o espera, y ser sometido a situaciones aversivas ineludibles.

b) Como resultado de las anteriores tensiones, se generarían en el sujeto emociones negativas que como la *ira* energizan su conducta en dirección a corregir la situación.

c) Una posible acción correctora contra una fuente de tensión experimentada es la conducta delictiva.

d) La supresión de la fuente alivia la tensión y de ese modo el mecanismo conductual utilizado para resolver la tensión se consolida.

La violencia delictiva y la ruptura de los vínculos sociales: La constatación de que cuanto menores son los lazos emocionales con personas socialmente integradas (como sucede en muchas situaciones de marginación) mayor es la implicación de un sujeto en actividades delictivas, una serie de contextos principales en los que los jóvenes se unen a la sociedad: la familia, la escuela, el

grupo de amigos y las pautas de acción convencionales, tales como las actividades recreativas o deportivas. El enraizamiento a estos ámbitos se produce mediante cuatro mecanismos complementarios: el apego, o lazos emocionales de admiración e identificación con otras personas, el compromiso, o grado de asunción de los objetivos sociales, la participación o amplitud de la implicación del individuo en actividades sociales positivas (escolares, familiares, laborales...), y las creencias o conjunto de convicciones favorables a los valores establecidos, y contrarias al delito. La conducta antisocial reside precisamente en la ruptura de los anteriores mecanismos de vinculación en uno o más de los contextos sociales aludidos.

- **Consecuencias de la Violencia:**

Ha surgido un resquebrajamiento de las redes sociales que limitan la libre locomoción y expresión de los guatemaltecos, desconfianza en la justicia y el peligro que conlleva enfrentarse a la criminalidad imperante deterioran la salud mental del guatemalteco; sin dejar de lado las implicaciones económicas, sociales y culturales. La violencia en Guatemala no es una simple cadena de hechos puramente violentos. Es un síndrome político, social, cultural, antropológico, psicológico y discursivo. Es fundamentalmente histórico.

Todos la sufrimos de alguna manera y otra. Nos alcanza y nos envuelve. Frente a la falta de identidad y a las posibilidades de una nación incluyente, es un elemento constante en las relaciones personales y sociales.

"La exposición continua y masiva a la violencia estructural, política y delincencial y la incomunicación y falta de vínculos que el sistema produce, generan procesos de deshumanización como la fatalidad y la indiferencia. Se termina por ser insensible ante el rostro del prójimo que se convierte en un

número y nuestra responsabilidad por el otro acaba siendo olvidada. " ⁹ En nuestro país es común para el guatemalteco, escuchar noticias de asesinatos, asaltos, violaciones o cualquier otro delito que atente contra la integridad humana y exista la indiferencia, la aceptación de estas acciones como parte de la vida cotidiana de nuestra sociedad; contribuyendo de esta forma a fomentar la insensibilidad a nuestros hijos al asumir un rol de observadores; mientras no sea yo el que me veo afectado directa o indirectamente por un hecho violento, mejor es no involucrarme en ninguna acción que me responsabilice; así mismo el miedo ante las venganzas de grupos criminales produce mayor inestabilidad en el grupo social. Contribuyendo de esta forma a constituir la violencia como parte de nuestra sociedad descuidando el reforzamiento de nuestros valores al considerar la conducta delictiva como aceptable para las siguientes generaciones; la televisión, la radio y medios de comunicación escrita dan cobertura a la violencia delincuencial de forma masiva; inclusive las películas promueven la práctica de estas conductas, lo cual es interiorizado, aprendido y practicado en muchos de los casos por las sociedades con conflictos generados por la desigualdad social, el racismo y la indiferencia.

- **Estrés:**

El estrés es un estado de gran tensión nerviosa causado por la ansiedad, el exceso de trabajo, etc., y que produce trastornos físicos y psicológicos (diccionario de la lengua española Larousse 2,000). Es decir las respuestas emocionales y corporales incómodas a situaciones estresantes. *El ajuste* es cualquier intento, con o sin éxito, por afrontar el estrés, en la búsqueda de

⁹ Ortiz Fuentes, Margarita; José Mariano González y Victoria Aurora Tubins Sotz. Salud mental y violencia. Liga Guatemalteca de Higiene Mental. Primera edición. Guatemala, Centro América. Editorial Serviprensa 2,006. Pág. 44

posibles alternativas de acuerdo a la realidad y manejarnos tan bien como sea posible.

- **Trauma:**

De acuerdo al diccionario es una perturbación emocional. Un evento que deja una impresión negativa en nuestra conciencia. En el caso de que perduren durante mucho tiempo, la ansiedad, el estrés, la culpa, la rabia y el miedo son, independientemente de sus causas, condiciones muy nocivas. Cuando los recuerdos perturbadores se ven procesados de manera adecuada, las emociones, creencias, respuestas corporales y pensamientos relacionados cambian y se retornan sanos y adaptables. Sin embargo, en las experiencias negativas que no se procesan adecuadamente dejan un residuo emocional que toma el control de nuestra vida cotidiana generando un bloqueo.

- **Estrés Post-traumático:**

Se trata de un trastorno que surge como respuesta tardía o diferida a un acontecimiento estresante o a una situación (breve o duradera) de naturaleza excepcionalmente amenazante o catastrófica, que causarían por sí mismos malestar generalizado en casi todo el mundo: combates, accidentes graves, ser testigo de la muerte violenta de alguien, el ser víctima de tortura, terrorismo, violación u otro crimen.¹⁰

Existen episodios reiterados de volver a vivenciar el trauma en forma de reviviscencias o sueños que tiene lugar sobre un fondo de persistente de una sensación de "entumecimiento" y embotamiento emocional, de despego de los demás, de falta de capacidad de respuesta al medio, evitación de actividades y situaciones evocadoras del trauma.

¹⁰ Organización Mundial de la Salud, Ginebra. CIE 10 Trastornos mentales y del comportamiento. Pág. 185

- **Afrontamiento del estrés:**

Cualquiera que sea su fuente, el estrés requiere que lo afrontemos, es decir, que hagamos esfuerzos cognitivos y conductuales para manejar el estrés psicológico, contribuyendo a la adaptación del ser humano ante las adversidades que generen dolor emocional; existen diversas fuentes generadoras de estrés, éste es natural y es un medio para enfrentarnos a las dificultades, sin embargo la sobreexposición a él nos limita de nuestro potencial productivo. Los psicólogos distinguen entre dos tipos generales de afrontamiento: el afrontamiento directo y el afrontamiento defensivo.

- ***El afrontamiento directo***

Se refiere a esfuerzos intencionales por cambiar una situación incómoda, tiende a estar orientado al problema y a concentrarse en el problema inmediato. Cuando estamos amenazados, frustrados o en conflicto, tenemos tres opciones básicas de afrontamiento directo: confrontación, negación o retirada. Podemos encarar de manera directa una situación e intensificar nuestros esfuerzos para recibir lo que deseamos (confrontación). Podemos renunciar a una parte de lo que queremos y persuadir a otros de que renuncien a parte de lo que desean (negociación). O podemos admitir la derrota y dejar de luchar (retirada).

- ***El afrontamiento defensivo***

Se refiere a diversas formas de autoengaño que proporcionan un medio de proteger nuestra autoestima y reducir el estrés, muchas personas utilizan los mecanismos de defensa como forma de afrontamiento.¹¹

Es importante recordar que si bien los mecanismos de defensa como la negación, represión y proyección reducen el estrés asociado con la frustración, el conflicto y la ansiedad, lo hacen al costo de engañarse a sí mismo. Así que, en

¹¹ Morris, Charles G. y Maisto, Albert A., Psicología, Duodécima edición, PEARSON EDUCACIÓN, México 2,005. Pág. 460, 461

el corto plazo, en especial si se dispone de pocas opciones, el uso de mecanismos de defensa puede reducir nuestro nivel de estrés. Pero, en el largo plazo, el uso de estos mecanismos puede obstaculizar el ajuste exitoso distorsionando la realidad e interfiriendo con la capacidad de la persona para manejar directamente el problema.

1.2 Delimitación

Para este estudio se elaboraron diez testimonios con la colaboración de víctimas de violencia delincriminal quienes proporcionaron la información por medio de entrevista, las personas son habitantes de la comunidad de estudiada, las víctimas de robo o asalto que aceptaron participar en la investigación, fueron entrevistadas y grabado el relato del hecho violento. Habitantes de El Cerinal, Barberena, Santa Rosa, de sexo masculino de 20 a 50 años de edad, de clase media que han sido víctimas de robo o asalto a mano armada.

El tiempo necesario para el estudio fue de dos meses para recabar y transcribir la información. El Cerinal, la aldea donde se ejecutó la investigación pertenece al municipio de Barberena, Santa Rosa y se encuentra ubicada al sur-oriente de Guatemala, a 48 km. de distancia de la capital guatemalteca. Los participantes viven en diferentes puntos de esta región santarroseña.

El cuestionario que se utilizó incluía preguntas concernientes al hecho delictivos y sus consecuencias en la vida cotidiana del individuo.

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 Técnicas

Descripción de la Población:

2.1.1 Técnica de Muestreo: Considerando que es una investigación cualitativa, donde el fin era establecer la subjetividad del individuo y consecuencias del fenómeno. La muestra se escogió de manera intencional, seleccionada, basándose en características indispensables, como víctimas de la violencia delincencial. La Población seleccionada fue de 10 personas.

2.1.2 Técnicas de recolección de datos:

2.1.2.1 Fundamentación teórica, mediante una recopilación de información bibliográfica. Con la finalidad de contar un amplio bagaje teórico que permitió el análisis e interpretación del fenómeno.

- Indicadores:
 - Historicidad
 - Violencia
 - Delincuencia

2.1.2.2 Entrevista Dirigida: La entrevista fue una serie de preguntas relacionadas con el estado emocional que prevalecía en las personas víctimas de violencia delincencial.

- Indicadores:
 - Hecho delictivo
 - Efectos familiares
 - Efectos laborales
 - Efectos sociales

2.1.2.3 Testimonio: Narración, grabación y transcripción de la historia de violencia que afectó a la víctima, como sus consecuencias y forma de afrontar el trauma. Se contó con una grabadora que permitió guardar la voz de las personas que participarán en dicho estudio. Equipo de cómputo y material escrito que fue administrado por el investigador en la transcripción de cada historia de vida.

- Indicadores:
 - Tipos de víctimas
 - Agresores
 - Niveles de Violencia
 - Niveles de estrés
 - Efectos cognitivos
 - Efectos conductuales
 - Mecanismos de afrontamiento

2.2 Instrumentos

Se contó con un cuestionario que fue una guía de preguntas enfocadas a la experiencia de violencia, que facilitó la interpretación de los testimonios.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Reseña Histórica:

La comunidad de El Cernal surge en los años 60`s como un micro-parcelamiento desmembrado de finca Las Viñas, en la carretera al Salvador, desde el km. 48 hasta colindar con el municipio de Barberena en el km. 52 siendo autorizado por el gobierno de ese entonces, quien vende a los trabajadores de la finca a precios accesibles. Se constituye originalmente por seis familias provenientes de diferentes departamentos de Guatemala, las que habitan el lugar; posteriormente por ser tierras con cultivos de café y árbol de cerinos se le empezó a denominar El Cernal, por este peculiar árbol que lo diferenciaba de las demás áreas de la zona surorientales. El nombre legalmente establecido es Aldea Fray Bartolomé de las Casas, aunque históricamente se reconoce el nombre de Aldea El Cernal.

El crecimiento demográfico se realiza durante los siguientes treinta años estableciéndose familias que buscaban un lugar pacífico y tranquilo para habitar; al llegar a establecerse familias de costumbres diversas empiezan conflictos en los años 80`s generándose bandas delincuenciales que son desarticuladas por los grupos paramilitares de la época como la G – 2 y escuadrones de la muerte que buscaban tener el control de la delincuencia común, así como desaparecer grupos que pudieran reclutar candidatos para las fuerzas guerrilleras, las que no afectaron esta comunidad y departamento de Santa Rosa.

En los años 70`s sus habitantes tenían que caminar hasta Barberena ubicada a cuatro kilómetros de distancia para estudiar la primaria, se crea la primer escuela de educación primaria rural, luego surge la escuela número dos que actualmente existen con una población estudiantil de 1,000 estudiantes cada una.

En 1,984 se crea el Instituto de educación Básica por cooperativa que actualmente alberga a 450 estudiantes en jornada vespertina y jornada matutina se crea en el año 2,008. Ahora en la escuela de educación primaria No. 1 y No. 2 ya se cuenta con jornadas matutina y vespertina y también se cuenta con la Escuela de Párvulos.

El Cerinal cuenta con agua potable, drenajes en varios sectores, energía eléctrica, telefonía, y las viviendas son construidas en su mayoría de block, techo de terraza o bien lámina. Son pocas las viviendas de adobe que existen. La mayor parte de sus habitantes considerados como población económicamente activa salen hacia los municipios de Barberena, Cuilapa y Guatemala para sus respectivos empleos durante las mañanas y regresan al anochecer. Algunas madres tienen que contribuir con la economía familiar por lo que también ejercen alguna actividad laboral y dejan a sus hijos al cuidado de algún tutor que puede ser los abuelos, tíos o alguna empleada doméstica; en la mayoría de hogares es la madre quien cuida y protege a sus hijos mientras el padre sale a laborar.

La fuente de ingresos de los habitantes se realizaba originalmente a través de cultivos de café y su consecuente comercialización. Durante los siguientes veinte años se gozó de estabilidad económica, social y un fuerte desarrollo en la infraestructura. Esto promueve a la vez mayores posibilidades de ingresos y diversificación en la comercialización de productos; ahora vemos comercios muy bien acreditados y generadores de empleo y desarrollo de la región.

En esta comunidad las personas aún se conocen entre sí y existe amistad entre la mayoría de las familias, son varias las generaciones que han visto el desarrollo socioeconómico contribuyendo con éste a través de su esfuerzo físico, el trabajo y la formación académica de sus habitantes. Actualmente buscan a través de un comité de vecinos la independencia municipal para continuar con el desarrollo de la infraestructura así como la economía de la región.

Violencia Delincuencial en El Cerinal

El Cerinal había sido un lugar tranquilo y agradable para habitar en él, la mayoría de personas se conocían hasta los años noventas. El crecimiento demográfico y la migración de personas provenientes de áreas que han sido afectadas por algún fenómeno económico o social, ha producido cambios en la cultura de la población. Con ello también se ha visto el incremento de la delincuencia común.

En la actualidad, los robos y asaltos se dan con mucha frecuencia en el Cerinal, aunque hay una sub-estación de la Policía Nacional Civil desde hace cuatro años, no es suficiente para frenar los hechos delictivos; debemos considerar que esta comunidad no es una zona roja y tampoco es tan fuerte la violencia que se vive en las calles. Aún se transita en las tardes, las personas salen a tomar atol y comer tostadas en el Parque, se puede caminar hasta las ocho o nueve de la noche, sin temor de que pueda ocurrir un hecho violento.

Sin embargo la existencia de familias y jóvenes que han tenido relación con pandillas emigrantes de Villa Nueva o zona dieciocho capitalina han promovido el incremento de actos violentos, debido a que es un modus vivendi. Según los datos obtenidos por la PNC se registran 4 asaltos y robos reportados durante el mes, en ninguno de ellos ha existido muerte de los afectados. Las muertes que se han dado en la comunidad son por venganzas personales y no con fines de robo.

Este fenómeno de la violencia delinencial podría cambiar si se toman medidas de seguridad por parte de la ciudadanía ejerciendo su derecho de libertad de organización y con ello lograr la unidad, solidaridad y mantener la armonía dentro de la comunidad, para una convivencia en paz y sin violencia; para ello cada habitante debe asumir una responsabilidad de compromiso para promover una cultura de tolerancia y amor al prójimo.

La actividad delictiva es cometida por varias Personas en un asalto o robo

La forma en que se han registrado los eventos evidencia que ahora los asaltos y robos son perpetrados por más de una persona y que en su mayoría portan armas (pistolas 9 mm.) para que no exista ninguna resistencia, de darse dicha oposición entonces accionarían atacando con el arma al individuo. "Me atemorice porque eran dos personas contra uno solo" (Caso No. 01 EAPR, 25 años de edad, víctima de robo en su negocio), la víctima intentó defenderse al ser agredido físicamente, sin embargo al ser más de una persona quienes atacan a una persona, les facilita ejecutar el plan del robo.

También se ha encontrado que cuando es un asalto donde puedan ser reconocidos los delincuentes se cubren el rostro y evitan ser identificados por sus víctimas; la reacción que han tenido al temer que sean descubiertos es atacar y desaparecer a sus víctimas.

"Había dos tipos, uno con una escopeta y uno con una escuadra, esos tipos tenían la cara vendada, con sus propias playeras para no reconocerlos obviamente, entonces me detuvieron, me dijeron que me parara y yo lo que opté en ese momento como venía distraído de esa situación, lo que opté fue darle mis celulares" (Caso No. 05, N.H. 29 años de edad, víctima de robo a mano armada). Los asaltantes van decididos a matar si es posible una vez que se han opuesto las víctimas, pues esto indica que alguien quiere resistirlos y por tener una personalidad desafiante opositora, buscan lograr sus objetivos por cualquier medio, sin importar que el agredido pierda la vida, lo recomendable es no oponerse, según comenta la víctima, pues más vale la vida que el dinero o lo material, pues ello puede hacerse de nuevo, indica. Esto le ha enseñado a la mayoría de las personas a ser prudentes al momento de transitar por un lugar peligroso donde ellos puedan correr algún peligro.

Robo de Vehículos:

Cada hecho delictivo se ha cometido en un lugar específico donde se conoce con exactitud la rutina de cada víctima, en el caso de robo de vehículos; el propietario realiza su jornada de trabajo de transportar en una camioneta Hiace Toyota a sus pasajeros de finca La Vega hacia Pueblo Nuevo Viñas y al finalizar su jornada se traslada hacia el Cerinal comparte con su familia los alimentos y al momento de guardar el vehículo o bien movilizarse en la comunidad, para trasladar a su hijo a su residencia; se sabe con certeza los horarios y puntos de movilización para esperar que se movilice en un tramo de carretera oscuro y poco transitado para abordarlo de forma intimidatoria, usando pistolas 9 mm. Por ello se puede observar que estas actividades delictivas son planificadas, organizadas y ejecutadas con sumo cuidado, de tal manera que la víctima no tenga otra opción que entregar lo que se le solicita.

Dos de los diez casos entrevistados fueron víctimas de robo de vehículo en donde se pudo comprobar la facilidad con que realizaron el hecho delictivo, sin dejar ninguna evidencia que condujera a los responsables, solamente se puede deducir que son personas que realizan este trabajo con mucho cuidado y organización que quizá les lleve varios días o semanas estudiando a las personas que van agredir.

La intimidación como medio de atemorizar a la víctima

“Estuve allí parado cuando viene el hombre pues, bueno el dinero o se muere me dijo a mí. Me encañonó con una nueve parece...” (Caso No. 02 M.P.G. 50 años de edad, víctima de robo) Siendo la intimidación el medio más frecuente para paralizar por completo a la víctima, debemos considerar que somos un país donde se vive con miedo constante; el cual ha sido interiorizado por los guatemaltecos culturalmente de generación a generación a través de la imposición de fuerza de quien tiene o posee el control del fuerte sobre el débil en todo momento esto es muy sutil en las familias. “Se acercaron uno de frente y el

otro de espalda, desenfundaron dos armas nueve milímetros uno me apuntó de frente y el otro por la espalda. Me dijeron no te detengas, con palabras fuertes” (Caso No. 06 J.A. 48 años de edad, víctima de robo a mano armada). El autoritarismo, despotismo y la brutalidad nos han convertido en personas sumisas ante aquellos que desean imponer sobre nosotros el poder aunque esto implique fuerza ilegítima que conduce a la violencia.

Cuando es observado, analizado y estudiado un fenómeno de la naturaleza, se puede predecir cada segmento de su recorrido; así sucede a quien se pretende intimidar se puede conocer con exactitud cada movimiento antes de que sea ejecutado; al planificar de antemano lo que se pretende hacer con él.

Concluimos entonces que estas actividades delictivas que promueven el robo de vehículos o bienes se realiza de forma organizada de tal manera que surge el nombre de ‘crimen organizado’, siendo estos delitos graves que van contra la dignidad de otra persona y que han sido dirigidos por un grupo de personas previamente organizadas de tal manera que realizan la actividad nociva utilizando mecanismos de acción con principios de administración; para lo cual se debe contar un grupo numeroso de personas que contribuyen para la ejecución de un plan cuidadosamente elaborado.

Robo de objetos materiales: (Celulares, dinero, herramientas, etc.)

Se ha detectado que el robo de objetos materiales que la víctima tiene a la mano en ese momento, son solicitados por el victimario; el ladrón se arriesga a pedir todas las pertenencias de la víctima. El sentimiento de miedo, hace que entregue todas sus pertenencias; hay personas que siempre se encuentran alertas ante este tipo de eventualidades y la tranquilidad con que responden ante el delincuente hace que no pongan en riesgo su vida; es por ello que no se debe oponer ante un hecho de este tipo, pues si se encuentra armado ataque con su arma a la víctima y posiblemente dañar su integridad física.

El caminar distraído luego de hacer un retiro de dinero en algún cajero automático indiferentemente de la ubicación, el hablar por celular sin poner atención a lo que ocurre a nuestro alrededor, el uso de joyas valiosas de forma visible; son blanco fácil para la ejecución de robos y asaltos. La mayor parte de los robos y asaltos se han realizado en comercios, residencias y al salir del banco han sido perseguidos hasta llegar a su residencia sin que ellos se den cuenta hasta que descienden del vehículo los asaltantes. Esto indica que muchos cuentahabientes realizan sus transacciones bancarias sin tomar precauciones al trasladarse al banco, salir de él e inclusive al conducir un vehículo por la carretera, no ven nada anormal. Se dan cuenta de que algo no andaba bien, hasta que hacen memoria de todos los hechos y encuentran que el pagador receptor realizó algún movimiento raro o llamada que pudo haber alertado al ejecutor del robo.

Obviamente esta es solo una parte del rompecabezas que le va dando forma, sin embargo no es solamente una persona la que persigue a el cobrador de un cheque, sino que son hasta diez personas distribuidas dentro de uno o dos vehículos, con armamento de fuerte calibre. Por la actitud que toman en el momento que intentan intimidar al afectado, se puede deducir que podrían encontrarse en ese momento bajo efectos de alguna sustancia o droga para modificar su estado de alerta y estén más propensos a el desenfreno de sus emociones reaccionando de una forma eufórica ante la actitud de la víctima; si esta se torna en forma defensiva y retadora; enfurece al atacante y probablemente pierda el control y ataque a su víctima con el arma que lleva en ese momento produciéndose un desenlace fatal.

De acuerdo a las experiencias de los diez entrevistados los delincuentes están decididos a matar si fuese necesario para obtener lo que desean, mientras más grande es el valor de lo que desean obtener, mayor será el riesgo que asumen correr, invierten también recursos humanos y materiales, utilizando para ello

vehículos, armamento y varias personas, como se pudo constatar que en siete de diez casos de asalto a mano armada utilizaron hasta dos vehículos y en uno de ellos el robo era de Q.25,000 con lo cual queda demostrado que a mayor beneficio, mayor esfuerzo para alcanzar el objetivo, aunque con ello implique el asesinato de la víctima; sin embargo cada uno de los afectados no opuso resistencia, razón por la que deducen que no sufrieron daños físicos; a excepción de uno que al ver que era difícil extraerle el dinero del interior de su vehículo le dispararon enviándolo al intensivo del hospital por quince días, la víctima asume que se debe a que temieron ser identificados, pues ellos evitaron que les viera el rostro.

La sociedad guatemalteca es vulnerable al miedo

“Se baja un jovencito rubio de aproximadamente 17 años de edad, con una pistola 9 mm. Me la pone frente al estómago y me pide que le entregue todo el dinero y la billetera, por unos segundos pensé en salir huyendo e intenté caminar rápidamente cuando me acercó más el arma y me tomó del brazo” (Caso No. 07 O.V. 37 años de edad, víctima de asalto a mano armada) cualquier acción que vaya en contra de la dignidad humana, utilizando la fuerza y las armas generan angustia y miedo en aquellos que son agredidos, las respuestas ante esta situación pueden enfurecer aún más al delincuente, debe mantenerse la calma ante estos hechos. La incertidumbre al salir de casa y transitar por cualquier barrio de una comunidad mientras que nos conducamos de forma autómatas y de forma insegura, esto promueve que seamos presa fácil para que algún hecho intimidatorio que conlleve fuerza, poder y daño psicológico o físico. Las personas que caminan con seguridad, autocontrol y se sienten parte de una red social; considérese grupos que participan en actividades en común dentro de la sociedad y generan estabilidad emocional, social y económica.

Es por esta razón que aquellos grupos interesados en desestabilizar la armonía de una comunidad introducirán de forma sutil la amenaza de sufrir algún daño

físico o psicológico para lograr con esto tener el control total de las personas, pues pierden la capacidad de juicio y raciocinio ante la incorporación de pensamientos de pesimismo y futuro incierto porque el miedo los ha paralizado y no pueden organizarse como individuos y como sociedad.

De acuerdo a este estudio he encontrado que aquellos habitantes de comunidades del occidente del país nativos de la región y que mantienen costumbres de solidaridad, compañerismo y trabajo en equipo han logrado mantener el orden y control de la delincuencia al establecer reglas que permitan a la población defenderse con argumentos legales que les permiten por esa misma costumbre realizar la defensa de la comunidad a través de castigos rigurosos que exponen al delincuente a la vergüenza pública; donde el acusado es llevado frente a toda la comunidad, allí es latigado por el afectado y tiene que devolver lo que ha robado y posteriormente es expulsado de la comunidad si es habitante de la región o bien es entregado a las autoridades gubernamentales.

Esto hace que todo habitante se sienta identificado con la comunidad y con sus vecinos creando redes sociales que mantienen el poder, control y seguridad ciudadana. Esto se obtuvo de una entrevista realizada a un empresario proveniente del Quiché que en doce años de trabajo continuo ha logrado crear varios comercios en El Cerinal, generando fuentes de empleo en la región y ha visto que este es un mal que afecta a esta comunidad.

Algo que es muy difícil de encontrar entre los ladinos quienes han adoptado una conducta individualista y prefieren dejar que le ocurra al otro lo que tenga que ocurrirle siempre y cuando no me pase nada a mí; esto es bien visto e interpretado como una ventaja para el crimen organizado; pues es más fácil operar delictivamente en un lugar donde la gente no se pone de acuerdo para defenderse; así mantienen el miedo dentro de los habitantes de una región que han decidido atacar.

Las víctimas de robo, asalto y extorsión pierden algo material; su psiquismo es resquebrajado y modificada su subjetividad

Lo primero que pasa por la mente de la persona es pensar en lo que ha perdido o aquello que pudo perder, si es una fuerte suma de dinero; se piensa que ello solo es el inicio de un problema, pues posiblemente se tenían que realizar pagos de deudas y ahora cómo se saldrá de esta situación que limita al hogar para cubrir las necesidades económicas de un presupuesto mensual.

Mientras más culpa se haya generado con el hecho delictivo el individuo tendrá menos posibilidades de generar mecanismo de adaptación y mejora de la sintomatología. Solamente por medio de la reinterpretación de lo ocurrido podrá darle un nuevo sentido a su vida y aprender de dicha experiencia. Solamente haciéndose responsable cómo actor dentro de dicho evento y reconocer que es parte de un contexto donde nosotros mismos promovemos el ser víctimas ante un descuido o bien una decisión errónea nos condujo a que ocurriera; esto hará que podamos avizorar el horizonte y las posibilidades que tenemos de adecuar nuestros sentimientos y desculpabilizarnos y hacernos conscientes de la realidad; la responsabilidad requiere compromiso, mientras la culpa nos quita por completo el compromiso ante cualquier hecho ocurrido en nuestras vidas.

Al encontrarse frustrados por las consecuencias económicas de un robo, asalto o extorsión es modificado el psiquismo del individuo, el miedo constante, las amenazas e incertidumbre de poder ser nuevamente blanco fácil para criminales es lo que la víctima de violencia delincuencia ve como parte de su rutina y en casos extremos se observa que aquellas personas que han sufrido de constantes robos, asaltos y extorsiones ya no ven la vida con seguridad abandonan sus sueños y empiezan a tener constantes ataques de miedo, pesadillas y un panorama sombrío de su futuro dejando de tener metas a corto y

mediano plazo. Es lo que se conoce como Estrés Postraumático de acuerdo al manual de la Organización Mundial de la Salud, CIE-10.

Es evidente que no ocurre igual a todos los afectados; sino aquellos que constantemente son sometidos a tales abusos. Dentro de los casos estudiados se encontró que solamente uno de diez casos ha adoptado estas características afectando por completo su entorno familiar.

Ese descuido se interpreta como falta de confianza en sí mismo, abandono afectivo, descuido a los integrantes de la familia, a la esposa a los hijos y un sufrimiento extremo generado por la angustia que sufre el individuo; existe una posibilidad de salir de este embrollo en el que se encuentra la persona y es únicamente por medio de lazos de solidaridad de los integrantes de la familia, la búsqueda de ayuda profesional y psicoterapia.

EFFECTOS:

Estrés Post-traumático

Solamente en un caso de diez se presentó estrés post-traumático, mientras que los otros encontraron diferentes formas de salir a flote de la situación estresante, en dos o tres semanas se sintieron mejor.

"cuando mi esposa grita al ver a los delincuentes, me ponen una pistola 9 mm. en la frente e intentan disparar tres veces, yo me encomendé a mi Señor, oraba y cuando ellos percutaron el arma, el gatillo no accionó de lo contrario hubiera perdido la vida" (Caso No. 06 J.A. 48 años d edad, a quien al momento del asalto a mano armada lo intentan matar. Él ha sido víctima de extorsiones y amenazas de muerte), él quedó con un fuerte trauma, después del evento; cabe mencionar que él ha sido extorsionado por muchos años y amenazado constantemente desde las cárceles de Escuintla y Pavón; en una ocasión fue visitado por la DEA

Departamento antinarcoáticos de USA, para entrevistarlos y encontrar a la dirigencia de las extorsiones en Guatemala; esta víctima ya había sido amenazada de dar información a las autoridades y él les dijo a las autoridades que con gusto les proporcionaría información pero que iba a llamar a los medios de información y advertir si le ocurría algo a su vida serían ellos los responsables de provocar una tragedia; el crimen organizado en Guatemala tiene sus tentáculos en todas las instituciones del estado, incluyendo directores de presidios, ejército y organismos municipales y gubernamentales que han sido sobornados para dejar operar a estos grupos delictivos sin que haya quien los detenga.

La conducta de la víctima ha sido modificada después del evento traumático, pues desde entonces no se ha podido incorporar a sus actividades laborales con seguridad; mantiene desconfianza, inseguridad, falta de visión para emprender proyectos y por la noche sufre de pesadillas. Despierta repentinamente con fuertes latidos en el corazón, miedo constante y la relación familiar con su esposa se ve alterada, cuando ella no encuentra en él ningún apoyo en la toma de decisiones.

Este caso es el único que se encuentra en una situación de estrés postraumático, mientras que los demás han sido reincorporados a sus actividades laborales, familiares y sociales de forma natural, encontrando diferentes medios para sobreponerse al evento traumático.

- **Síntomas:**

Dentro de los síntomas reconocidos por todas las víctimas que fueron entrevistadas se encuentran los siguientes:

- ✓ Miedo: Perturbación angustiosa del ánimo por un riesgo o daño real o imaginario.
- ✓ Angustia: Temor sin causa precisa.

- ✓ Enojo: Movimiento del ánimo que suscita ira contra alguien.
 - ✓ Rabia: Ira, enojo, enfado grande.
 - ✓ Ansiedad: estado de agitación, inquietud o zozobra del ánimo.
 - ✓ Culpa: Acción u omisión que provoca un sentimiento de responsabilidad de culpabilidad por un daño causado.
 - ✓ Pesadillas: Ensueño angustioso y tenaz
- **Signos:**
 - ✓ Desesperanza: Estado de ánimo donde se ha perdido toda esperanza.
 - ✓ Somatización: transformación de problemas psíquicos en síntomas orgánicos de manera involuntaria.
 - ✓ Alcoholismo: Abuso habitual y compulsivo de bebidas alcohólicas. Enfermedad ocasionada por tal abuso, que puede ser aguda, como la embriaguez, o crónica. Esta última produce trastornos graves y suele transmitir por herencia otras enfermedades, especialmente del sistema nervioso.

Mecanismos de defensa:

En todos los casos estudiados, se encuentran los siguientes mecanismos de defensa:

- Racionalización. El individuo se enfrenta inventando sus propias explicaciones, tranquilizadoras pero incorrectas, para encubrir verdaderas motivaciones que rigen sus pensamientos o acciones
- Represión Negación El individuo se enfrenta negándose a reconocer aspectos dolorosos de la realidad externa o de nuestro interior. En caso de darse una total negación de la realidad se denominaría Negación Psicótica.
- Afiliación El individuo, ante una amenaza interna o externa, busca ayuda y apoyo en los demás.

- Sentido del humor: El individuo se enfrenta a conflictos emocionales haciendo hincapié en los aspectos divertidos o irónicos de los conflictos o situaciones estresantes.

Relaciones familiares:

Generalmente se establece una armonía familiar ante un evento desequilibrante para uno de los miembros, provocando reacciones de unidad y fortalecimiento de los vínculos familiares, sobre todo la angustia y temor de que se repita un hecho delictivo a cualquiera de los miembros de la familia se proponen y realizan una metodología de comunicación de forma continua y sistemática; así como resguardo de intereses en común.

Los lugares donde pueda encontrarse alguno de los miembros en el momento que se está fuera del contexto familiar, las amistades y lugares que frecuenta son informados a todos los miembros, los negocios que son administrados por los afectados se empiezan a cuidar por otras personas, se crean grupos de solidaridad empresarial para promover estabilidad emocional y seguridad ante eventualidades de esta índole que puedan poner en riesgo la integridad de uno de ellos al realizar sus labores cotidianas. Con ello la familia se siente segura y fortalecida en el futuro empresarial.

En muy pocos casos se paralizan las relaciones familiares produciendo efectos nocivos en la comunicación y consecuentemente promover otro tipo de problemas psicológicos a la familia. Siendo la familia la base de toda sociedad es la que se debe resguardar ante cualquier peligro de desintegración, se debe buscar ayuda psicológica, las amistades y el grupo religioso juegan un papel muy importante pues la mayoría de los casos han enfrentado exitosamente estos eventos a través de la búsqueda de ayuda sin prejuicios. En uno o dos meses se han recuperado de la pérdida y se han preparado para el futuro.

Relaciones Laborales:

La organización de negocios con una funciones similares y fines comunes como por ejemplo café internet y tiendas se han unido, ha promoviendo unidad entre afectados, para compartir experiencias mutuamente y encontrar métodos efectivos de enfrentar violencia la delincuencia; con ello se observa que a la víctima con una tolerancia mayor a estos eventos para adaptarse y continuar sus actividades comerciales de la comunidad, podemos observar que en pocas semanas se han vuelto a incorporar a sus labores; por ello considero que la familia y el apoyo recibido de ella juega un papel importante para asimilar la experiencia traumática y laborar nuevamente. Pues primeramente se crean vínculos de apoyo familiar y luego se busca el apoyo de amistades de negocios similares para brindarse la ayuda necesaria cuando sea requerido por una víctima.

Los propietarios de negocios que se aíslan y no se unen con otros y se refugian en pensamientos de pesimismo son más propensas a sufrir nuevamente un hecho delictivo o será más larga su recuperación. Las personas que tienen enfermedades como diabetes, hipertensión y enfermedades gastrointestinales pueden sufrir una complicación de su salud si la ansiedad y angustia son fuertes y en el contexto hay estresores que conduzcan a somatizar luego de que se ha establecido el estrés postraumático. El alcoholismo puede ser un factor desencadenante de enfermedades psicológicas en el individuo que ha sido asaltado y no busca ayuda en su momento, como lo vemos en uno de los casos, después de varias noticias y eventos traumáticos se ha refugiado en el alcoholismo aunque tiene su negocio y sigue siendo productivo, cada recaída que tiene con la diabetes se alcoholiza y evita cualquier atención psicológica que le han recomendado los médicos y su familia.

Acciones para enfrentar el hecho:

La oración es en su mayoría el medio para vencer el miedo, y superar el trauma que hubiese quedado en las personas, ellos mismos comentan haber dedicado un tiempo a la oración a Dios en el mismo momento de la experiencia y después de ella, esto les permitió sentir seguridad y confianza en alguien que los protegió y protegería de un nuevo asalto,

"En el momento de que ellos me pusieron boca abajo en el piso del vehículo, yo como conocedor de la Palabra, inmediatamente le empecé a orarle al Señor, diciéndole que me perdonara pues y que perdonara a las personas que me llevaban con rumbo desconocido. Empecé a orarle al Señor, me olvidé de lo material, y me dediqué a clamarle al Señor por mi vida y la de mi hijo; y el Señor me respondió de tal manera de que los individuos nos dejaron tirados en esa carretera, y el poder de Dios, la mano poderosa de Dios actuó de esa manera ya que no tuvimos ningún daño físico. En lo que por lo menos a mí se refiere, también a mí el Señor me libró de todo eso porque desde hace ocho años yo padezco de esa enfermedad diabética; pero no me impactó, al contrario, hasta la fecha he asimilado ese robo y sabemos que lo material se queda y que lo importante para nosotros es la vida, vivir para El Señor y es así como yo he asimilado esto" (Caso No. 04 J.I.P.H., 50 años de edad, víctima de robo a mano armada. Lo despojan de una camioneta Hiace Toyota Modelo 2,010), esta situación, es muy similar en seis de los diez casos, las personas oran mientras ocurre el hecho delictivo y después de ocurrido, el beneficio obtenido es recuperar la tranquilidad y compostura; es notorio que en personas mayores cuarenta años la actitud no es tanto defensiva y opositora ante el delincuente, piensan antes de reaccionar; considerando no poner en riesgo su vida, así lo manifestaron todos los que se encuentran en este rango de edad.

"Entonces este eh... yo lo que hice fue eh pegarle una patada en lo que es el abdomen y así yo pude lo que fue salir del local" (Caso No. 01, E.A.P.R., 25 años de edad, víctima de robo en su negocio Café Internet) en las personas entre veinte y cuarenta años de edad, se observa mayor tendencia a defenderse y oponerse al asalto o robo, buscan formas de evitar el asalto, o bien esconden parte de sus bienes a la vista del delincuente; es un riesgo que corren sin embargo no han permitido perder todos sus bienes.

MECANISMOS DE ADAPTACIÓN:

La resiliencia

Es la capacidad de una persona o grupo para seguir proyectándose en el futuro a pesar de acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas a veces graves. La resiliencia se sitúa en una corriente de psicología positiva y dinámica de fomento de la salud mental y parece una realidad confirmada por el testimonio de muchísimas personas que, aún habiendo vivido una situación traumática, han conseguido encajarla y seguir desarrollándose y viviendo, incluso, en un nivel superior, como si el trauma vivido y asumido hubiera desarrollado en ellos recursos latentes e insospechados. "Uno no puede evitar los asaltos, es cuestión de la mente no dejarse dominar, que ellos tengan el control pues así baja nuestro rendimiento laboral, es una rutina, como vencer un obstáculo" (Caso No. 08, M.M.L., 37 años de edad, empresario originario del Quiché, que habita en el Cerinal y ha sufrido varios asaltos en sus negocios) a raíz de los constantes abusos delictivos de los cuales ha sido víctima ha encontrado la forma de evitarlos, de tal manera que ha logrado erradicar extorsiones investigando y encerrando a los delincuentes entre la espada y la pared al no darles otra alternativa que quedar al descubierto el origen y métodos que utilizan para atacar a sus víctimas.

Consecuentemente se ha vuelto más productivo en sus actividades laborales, administrativas y comerciales, sus negocios son más rentables y ha creado nuevas empresas en el occidente y prevé que en el futuro cuando ya esté completamente terminada la construcción, de un centro turístico único en la región, se trasladará a aquella ciudad donde nadie sabe de quien es dicha empresa. Esta es una de las muestras de la capacidad que tienen las personas de sobreponerse a las dificultades por muy difícil que parezca, desarrollan una mentalidad positiva del futuro y encuentran dentro del conflicto estrategias para resolver dicha situación y obtener un beneficio de ello, dicha capacidad se llama resiliencia.

Aunque durante mucho tiempo las respuestas de resiliencia han sido consideradas como inusuales e incluso patológicas por los expertos, la literatura científica actual demuestra de forma contundente que la resiliencia es una respuesta común y su aparición no indica patología, sino un ajuste saludable a la adversidad.

La Fe y la Oración:

Las reuniones de personas que profesan una fe y se unen en la búsqueda de Dios a través de la oración encuentran la sanidad de las heridas que causa el dolor del alma, de acuerdo a muchos profesionales de la psicología, han comprobado que la oración y el afecto que se demuestra entre las personas que alaban y adoran a Dios, encuentran sanidad del alma y desaparece la angustia. "Puede generarse un poder de naturaleza tan asombrosa, que con frecuencia escuchamos testimonios de personas cuyas vidas han sido completamente cambiadas, en algunas ocasiones de manera instantánea, en los servicios de la iglesia".¹² En víctimas de violencia delincriminal se puede observar la

¹² Peale, Norman Vincent. Cambie sus pensamientos y cambiará todo. Editorial Peniel. 1ª. Edición. Buenos Aires Argentina. 2,006.

recuperación debido a la fe que poseen, "yo como conocedor de la Palabra, inmediatamente le empecé a orarle al Señor, diciéndole que me perdonara pues y que perdonara a las personas que me llevaban con rumbo desconocido. Empecé a orarle al Señor, me olvidé de lo material, y me dediqué a clamarle al Señor por mi vida y la de mi hijo; y el Señor me respondió de tal manera de que los individuos nos dejaron tirados en esa carretera, y el poder de Dios, la mano poderosa de Dios actuó de esa manera ya que no tuvimos ningún daño físico. En lo que por lo menos a mí se refiere, también a mí el Señor me libró de todo eso porque desde hace ocho años yo padezco de esa enfermedad diabética; pero no me impactó, al contrario, hasta la fecha he asimilado ese robo y sabemos que lo material se queda y que lo importante para nosotros es la vida, vivir para El Señor y es así como yo he asimilado esto" (Caso No. 04 JIPH, 50 años de edad, víctima de asalto a mano armada a quien le robaron una camioneta Hiace Toyota modelo 2,010 que había adquirido financiada).

Aquellas personas que mantienen un vínculo cercano con Dios a través de la oración, varios de los casos que testifican para esta investigación indican que encontraron consuelo, paz y fortaleza para sobreponerse y empezar de nuevo sus actividades cotidianas, empezaron a valorar más lo que poseen y amar a sus familiares; descubriendo que la vida tiene muchas razones para aprovechar cada momento y dar gracias cada día porque tenemos algo que otros no poseen y que hasta el día en que se sufrió de un acto violento no habíamos visto con claridad.

La oración y la fe en Dios benefició de tal manera que ya no les dejó secuela de trauma y lograron cambios en su forma de ver las cosas, "yo ando en mi vehículo pero ando confiado pues, en mi mente no pasa ningún trauma, al contrario porque el Señor me bendice con viajes donde hay veces que entro a media noche solito y por mi mente no pasa ningún trauma" (Caso No. 04 JIPH, 50 años de edad, víctima de asalto a mano armada a quien le robaron una camioneta Hiace Toyota modelo 2,010 que había adquirido financiada). Con ello se

comprueba que es un mecanismo de adaptación utilizado en la mayoría de personas que llevan una vida de servicio a Dios en la comunidad Cristiana donde se congregan a escuchar la palabra de Dios y fortalecer el crecimiento espiritual.

En la práctica de la oración se liberan dopaminas, que son hormonas en el cerebro que producen paz y felicidad, "Dependiendo de la experiencia concreta, esas áreas pueden encenderse o apagarse. Así, los lóbulos parietales pueden apagarse cuando una persona experimenta una pérdida del sentido de sí misma, o experimenta un sentido de unicidad con Dios". (Andrew Newberg, autor del libro *principies of Neurotheology* EEUU 2011). Estas investigaciones se realizaron escaneando cerebros durante la oración juntamente con el psiquiatra estadounidense Eugene D´Aquili. "Cuando la serotonina deja de inhibir la dopamina, se producen una liberación de dopamina, y eso da una sensación de placer y bienaventuranza. La experiencia mística suele venir por estrés (ayuno prolongado, privaciones sensoriales, retiro al desierto...) y el estrés produce otra liberación de endorfina otra sustancias que contribuye al bienestar. Resultado esa paz del alma que experimentan quienes tienen convicciones religiosas profundas y rezan con devoción"¹³.

Existen suficientes estudios científicos que confirman la respuesta divina en el cerebro humano a través de la comunión íntima con Dios a través de la oración, generando paz, tranquilidad y solución a los conflictos intrapsíquicos en aquellos que los experimentan. De allí la motivación que existe en aquellas personas que profesan una fe en la búsqueda incesante de un Ser Superior, creador y sanador de aquellos que le aman y le buscan, los diez casos estudiados reconocen que Dios les ayudó a superar el miedo, la angustia y dolor provocados por la violencia delincuencial.

¹³ www.fragmenta.cat/el-despertar-de-la-neuroreligion

El afecto familiar y amistades:

El vínculo que mantiene a las familias en armonía es el amor y cuando se manifiesta el afecto a un ser amado ante un evento desequilibrante de esta naturaleza, permite que la víctima relate en varias ocasiones el hecho delictivo, logrando con ello darse cuenta de las causas y efectos de la delincuencia dentro de su experiencia y los sentimientos de culpa y tristeza que puedan existir van desapareciendo, permitiéndole resolver el conflicto que esto le ha generado.

En este estudio realizado en las familias que sufrieron el efecto de un hecho delictivo, predominó la solidaridad entre los miembros de la misma; considerando que aunque existan diferencias en las relaciones matrimoniales, este es un momento en que prevalece la comprensión y comunicación, brindándole con ello una oportunidad de sobreponerse a la víctima por medio de los vínculos preestablecidos. Con ello se pone de manifiesto la necesidad de las familias guatemaltecas de retomar el camino de la tolerancia y apoyo mutuo ante las eventualidades que puedan afectar a cada uno de los miembros de una familia ante una crisis emocional; con ello se facilitará la reincorporación a las actividades laborales y sociales de una víctima de delincuencia común.

El testimonio como instrumento terapéutico:

"En todos ellos el testimonio se llevó a cabo como parte del proceso terapéutico produciéndose efectos significativos en el alivio de la ansiedad"¹⁴, en el proceso de configuración e interpretación del evento traumático la víctima re-experimenta los sentimientos y re-vive dicha experiencia dándole otro sentido desde el presente, viaja al pasado para encontrar el significado que representa para sí mismo el valor de un hecho delictivo que ha dejado huellas en su vida y que ahora trata de entender y comprender y lo logrará a través de la narración de el testimonio que es una herramienta que posee y ayudará a aliviar el dolor y darle

¹⁴ Lira Elizabeth y Weinstein Eugenia. PSICOTERAPIA Y REPRESIÓN POLÍTICA. Siglo veintiuno editores. Primera edición. México 1,986. Página 27

un nuevo sentido al representar este un medio catártico para quienes voluntariamente acceden a hacer uso del testimonio. En este estudio se pudo comprobar el efecto psicoterapéutico del testimonio en cada una de las víctimas; ellos mismos afirmaron el valor que significa para ellos hablar con alguien acerca de la experiencia, "la acción terapéutica del testimonio es una tregua en el contexto de la realidad social vigente, que le permite al sujeto reflexionar sobre su sufrimiento y confusión"¹⁵

El testimonio es una herramienta tanto preventiva como rehabilitativa en el campo de la salud mental, tiene un valor terapéutico a nivel psicosocial pues posibilita ir reuniendo el dolor individual de las personas afectadas por acontecimientos traumáticos, que al ser socializado no solo facilita la catarsis, sino que permite canalizar la hostilidad generada para devolverlas en forma constructiva.

La catarsis permite la desaparición del efecto concomitante de la experiencia traumática mediante la asociación que actúa curativamente, dando salida por medio de la expresión verbal al afecto estancado y que aflora entonces a la conciencia normal. Las reacciones conductuales cargadas de afectividad descargan emociones y sentimientos, intensidad que permite liberar la experiencia de su carga afectiva y en otros casos la palabra misma, como lamentación o alivio con la confesión del hecho, permite el desahogo.

Cultura de Paz: El odio debe ser sustituido por el amor y la paz

La cultura de paz supone ante todo un esfuerzo generalizado para modificar mentalidades y actitudes con ánimo de promover la paz. Significa transformar los

¹⁵ De Rímola, Carmen. (2,012) TESTIMONIO. USAC, Escuela de Ciencias Psicológicas, Guatemala.

conflictos, prevenir los conflictos que puedan engendrar violencia y restaurar la paz y la confianza en poblaciones que emergen de la guerra. Pero su propósito trasciende los límites de los conflictos armados para hacerse extensivo también a las escuelas y los lugares de trabajo del mundo entero, los parlamentos y las salas de prensa, las familias y los lugares de recreo.

Forjar una cultura de paz es hacer que los niños y los adultos comprendan y respeten la libertad, la justicia, la democracia, los derechos humanos, la tolerancia, la igualdad y la solidaridad. Ello implica un rechazo colectivo de la violencia. E implica también disponer de los medios y la voluntad de participar en el desarrollo de la sociedad. El concepto de cultura de paz se ha ido configurando al amparo de un vasto movimiento sociopolítico que aglutina a interlocutores del sistema de las Naciones Unidas y otras muchas instancias. Las amenazas que pesan sobre la paz revisten muchas formas distintas, desde la falta de respeto por los derechos humanos, la justicia y la democracia hasta la pobreza o la ignorancia. La cultura de paz es una respuesta a todas esas amenazas, una búsqueda de soluciones que no pueden imponerse desde el exterior sino que han de provenir de la propia sociedad.

Las soluciones dependen de la intervención conjunta y en frentes muy diversos de hombres y mujeres de todos los sectores de la sociedad. La cooperación entre países en todos esos ámbitos puede aportar la estabilidad y la ayuda necesarias para obtener resultados duraderos. Fundar una cultura de paz, en suma, es una empresa que rebasa la responsabilidad de un sector, una comunidad, una región o una nación concretos para cobrar un carácter universal (*Proyecto transdisciplinario "hacia una cultura de paz" Unesco, 2000*).

“Sobre todo, que vuestra vida esté presidida por el amor, que es el vínculo que lo une todo en perfecta armonía”. *Colosenses 3:14 Biblia Castilian*.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

4.1 Conclusiones:

La delincuencia en Guatemala se incrementa luego del conflicto armado, en zonas de provincia, como consecuencia de no existir políticas de desarrollo humano y aplicación de la justicia.

El crimen organizado en Guatemala tiene sus tentáculos muy arraigados dentro del sistema judicial, gubernamental y otras instituciones.

Este fenómeno es histórico y no se ha buscado una prevención de forma integral, generando con ello el crecimiento del crimen organizado en todo el país.

Las familias que mantienen la armonía y el amor como vínculo y fomentan valores entre sus miembros podrán sobreponerse fácilmente al fenómeno.

La resiliencia es el mecanismo de adaptación más utilizado por las personas para superar los conflictos generados por la violencia en Guatemala.

La práctica de la oración y comunión con Dios en aquellas personas que creen en la Deidad y permanecen en una fe firme logran resolver los conflictos generados por el estrés y conflictos emocionales.

Esta experiencia produjo en varias personas una reinterpretación de su vida para generar un sentido diferente, haciéndolos más productivos y revaloraron la vida así como aquellos a quienes aman.

Solamente la cultura de paz, la armonía, la práctica del amor al prójimo; dejando todo prejuicio social promoverá una justicia digna de todo ser humano, a través de valores morales y religiosos.

4.2 Recomendaciones:

- Por ser un lugar donde existen muchos comercios y este es el mayor de los ingresos económicos de la comunidad es necesario el patrullaje de la PNC en las calles de mayor tránsito en el día y al finalizar la jornada laboral de los comercios
- Ser prudentes cuando se hacen retiros de dinero de los cajeros automáticos, en los bancos es mejor utilizar cheques de caja y hacer el depósito de dinero que nos cancelan de una transacción de compra y/o venta de un bien material. No salir con fuertes cantidades de dinero del banco, pues en muchas ocasiones se ha visto que desde el parqueo del banco hay personas esperando que salgan sus posibles víctimas, existe la posibilidad de que sean informadas desde dentro del banco quienes han retirado fuertes sumas de dinero; para que puedan ser perseguidas y producirse un asalto.
- Generar redes de apoyo y solidaridad entre los vecinos de la comunidad para que se pueda fortalecer la defensa ante posibles problemas de violencia delincriminal y prevenirla por medio de la comunicación y establecimiento de normas de seguridad ciudadana, como hemos visto, en una sociedad donde existe la solidaridad surge con ello también la posibilidad de erradicar la violencia en contra de la población.
- Debemos educar a nuestros hijos sobre las consecuencias del deterioro de los valores, fortalecerlos a través del ejemplo y educar en amor para erradicar la violencia.

Bibliografía

- Código Penal, Decreto 51 – 92 del Congreso de la República.
- De Rímola, Carmen. (2,012) TESTIMONIO. USAC, Escuela de Ciencias Psicológicas, Guatemala.
- Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder. Asamblea General de las Naciones Unidas, resolución 40/34, de 29 de noviembre de 1985.
- Diccionario Básico Escolar. Grupo editorial Norma, 2,009. Guatemala.
- Diccionario Enciclopédico Usual LAROUSSE. Ediciones Artemis Edinter. Primera Edición, México 2,009 Pág. 285
- Diccionario de Sinónimos Antónimos e ideas afines LAROUSSE. Ediciones Artemis Edinter. Primera Edición, México 2,009.
- Moraima Campos, Mercedes. EL ANÁLISIS DE CONTENIDO: Una forma de abordaje metodológico. Laurus, Vol. 14, Núm. 27. Universidad Pedagógica Experimental Venezuela 2,008.
- Garavito Fernández, Marco Antonio, Violencia política e inhibición social, 1ª. Edición, Guatemala, Centro América. Magna Terra editores, S.A. 2,007. Pág. 88

- Informe Violencia en Guatemala. (Factores de origen, formas de manifestación y posibles soluciones) Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos. Guatemala, 2,006. s. e. Pág. 2
- Lira Elizabeth y Weinstein Eugenia. PSICOTERAPIA Y REPRESIÓN POLÍTICA. Siglo veintiuno editores. Primera edición. México 1,986. Página 27
- Manual de Atención a la Víctima, 3ª. Edición. Tomo 2 IEPADES Ministerio Público. Guatemala 2,010.
- Martín Baró, Ignacio. Acción e ideología. UCA editores. El Salvador. 1990. Pág. 63
- Morris, Charles G. y Maisto, Albert A., Psicología, Duodécima edición, PEARSON EDUCACIÓN, México 2,005. Pág. 460, 461
- Ortiz Fuentes, Margarita; José Mariano González y Victoria Aurora Tubins Sotz. Salud mental y violencia. Liga Guatemalteca de Higiene Mental. Primera edición. Guatemala, Centro América. Editorial Serviprensa 2,006. Pág. 44
- Organización Mundial de la Salud, Ginebra. CIE 10 Trastornos mentales y del comportamiento. Pág. 185
- Sanmartín, José. La violencia y sus claves. 1ª. Edición. Editorial Ariel, S.A. Barcelona, España, 2000
- www.definicion.de

- www.es.thefredictionary.com
- www.fragmenta.cat/el-despertar-dela-neurorreligion
- www.psicoadictiva.co/diccio_a.htm
- www.sobreconceptos.com
- www.wikipedia.org

Anexos

Entrevista Estructurada para víctimas de robo o asalto

1. Buenos días/tardes: me gustaría que narrara la historia de violencia que sufrió
2. ¿Su vida antes de este robo cree que era diferente?
3. ¿De qué manera cree usted que le ha afectado este hecho de violencia en su vida?
4. ¿Cuales son los recuerdos que usted tiene hasta el momento acerca de ese hecho violento?
5. ¿En qué momento siente miedo y a qué le teme?
6. ¿Usted cree que reaccionaría de otra manera ante un evento similar, si se produjera otra vez un robo o bien un asalto usted qué haría?
7. ¿Cree que está preparado si se produjera un nuevo robo en cualquier momento?
8. ¿Con su familia cree que ha habido alguna diferencia en sus relaciones con ellos después de que usted experimentó este hecho en su vida?
9. ¿Teme por su vida actualmente?
10. ¿Cree que su vida corre algún riesgo al permanecer en el mismo sector donde tiene el negocio?
11. ¿Cree que habría alguna otra forma de defenderse en estas áreas donde se han visto los robos últimamente en El Cerinal, que es este lugar donde usted tiene su negocio?
12. Hace varios meses que ocurrió el robo, usted cree que superó el hecho?
13. Una superado el problema a usted le hace bien hablar de él o no, usted qué siente al hablar de esto?
14. Hay algo más que quisiera agregar a esta entrevista?

Número de Entrevista _____

Fecha de la Entrevista ____/____/____

Víctima

DATOS PERSONALES:

Apellidos: _____
Nombres: _____

Edad:

Sexo: Femenino Masculino

Idioma Materno: _____

Profesión /oficio _____

Estado Civil: _____

Número de Entrevista _____

Fecha de la Entrevista ____/____/____

Entrevistador _____

Lugar de la Entrevista: _____

Formulario para Entrevista

DATOS RELATIVOS AL HECHO

Tipo de hecho: _____

Lugar del hecho: _____

Fecha del hecho: _____

Pérdidas materiales: Si: _____ No: _____

Sexo del Agresor(es): Hombre: _____ Mujer: _____ Ambos: _____

¿Se grabó la entrevista?: Si: _____ No: _____

Características del hecho delictivo

Nombre:	Caso No. 01-EAPR 25 años	Caso No. 02-MPG 50 años	Caso No. 03-AGF 41 años	Caso No. 04-JIPH 50 años	Caso No. 05-NH 29 años	Caso No. 06-JA 48 años	Caso No. 07-OVA 37 años	Caso No. 08-MML 37 años	Caso No. 09-CL 50 años	Caso No. 10-CAGL 45 años
Hecho delictivo:	Asalto	Robo a mano armada	Robo	Robo a mano armada	Asalto a mano armada	Asalto a mano armada	Asalto a mano armada	Múltiples robos, asaltos y extorsiones	Robo a mano armada	Robo
Pérdidas:	Q200	Q10,400	Carro Toyota	Camioneta Toyota Hiace modelo 2010	Equipo de trabajo	Q25,000	Q250	Dinero efectivo en varios robos, asaltos y extorsiones.	Q25,000	Repuestos y materiales.
Responsables:	Dos asaltantes	Dos hombres armados con pistola 9 mm. En vehículo	Eran cuatro personas, una de ellas ebria.	Cuatro hombres con pistola 9mm se conducían en un vehículo	Dos hombres con rostro cubierto lo interceptan en el camino.	Seis hombres con pistola 9 mm	Dos personas en un vehículo con pistola 9 mm.	Varios sujetos armados con pistolas 9 mm.	Tres personas armadas con pistolas 9 mm	Dos hombres en la madrugada, rompen la persiana del negocio.

Nombre	Caso No. 01-EAPR 25 años	Caso No. 02-MPG 50 años	Caso No. 03-AGF 41 años	Caso No. 04-JIPH 50 años	Caso No. 05-NH 29 años	Caso No. 06-JA 48 años	Caso No. 07-OVA 37 años	Caso No. 08-MML 37 años	Caso No. 09-CL 50 años	Caso No. 10-CAGL 45 años
<p>Explicación :</p>	<p>Pienso que la mente queda con daño psicológico que uno sufre cuando uno tiene esas experiencias.</p> <p>Lo recomendable es tratar de hablar con personas para que le den una recomendación y le puedan ayudar con el problema que uno tiene psicológicamente.</p>	<p>Cuando vino ese robo es parte del banco, no fue otra persona.</p>	<p>Fui un inocente al entregar mi carro a esas personas.</p> <p>Pues ellas me engañaron con mentiras.</p> <p>Debemos pedir consejo antes de hacer un negocio para que no nos roben.</p>	<p>Uno más que todo debe tener bastante precaución, en ningún momento o me había ocurrido esto.</p> <p>Estamos viviendo una situación bastante difícil. Libertad sin límites a los hijos produce delincuentes.</p>	<p>Nosotros debemos hacer nuestro trabajo con convicción, contentos, sin renegar para que no nos ocurra esto.</p>	<p>Los delincuentes están bien organizados y no debemos oponer nos porque nos puedan matar. Por misericordia de Dios estoy vivo.</p>	<p>Creo que estos robos y asaltos ocurren porque muchas veces somos imprudentes y nos exponemos a los delincuentes que investigan a sus posibles víctimas.</p>	<p>No se pueden evitar los robos y asaltos. Es como vencer un obstáculo, con el primero que me pasó si no lo hubiera vencido no estaría yo aquí.</p>	<p>Yo creo que gracias a mi familia que busca de Dios no morí.</p> <p>Evitar sacar tanto pisto del banco, porque ahora está más jodido que antes.</p>	<p>Los ladrones y asaltantes estudian las posibilidades de robar en los negocios antes de hacerlo.</p> <p>En mi caso son personas que se mantienen en cerca del negocio.</p>

Nombre	Caso No. 01-EAPR 25 años	Caso No. 02-MPG 50 años	Caso No. 03-AGF 41 años	Caso No. 04-JIPH 50 años	Caso No. 05-NH 29 años	Caso No. 06-JA 48 años	Caso No. 07-OVA 37 años	Caso No. 08-MML 37 años	Caso No. 09-CL 50 años	Caso No. 10-CAGL 45 años
Efectos:	Temor a la incertidumbre, Miedo, mi familia se ha unido más. Nos cuidamos unos a otros.	Queda uno asustado, con miedo, me encabroné, me puse algo triste pero me conformé. Mi familia todos se preocuparon. Ahora soy más cuidadoso. Mi hija y mi mujer se enfermaron.	Sentí enojo, ira, tristeza. Ahora soy feliz, no me falta nada, pues Dios me provee, ya los perdoné. Ahora tengo mucha precaución en los negocios.	Esto me ha ayudado a someterme más a Dios, empecé nuevamente el negocio con nuevo crédito.	Esto provocó temor, miedo y desconfianza en los desconocidos. Ahora soy una persona más cautelosa en todo. Tartamudeo al narrar la historia.	Estrés post-traumático Temor extremo.	Mi reacción fue dar gracias a Dios por mi vida, trato de vivir con más plenitud, al ver el riesgo que corrió mi vida. Soy más cuidadoso al cambiar cheques y retirar dinero de los cajeros. Amo más a mi familia.	Miedo. Prácticamente se ha vuelto una rutina diaria, ahora soy más cuidadoso, tomo mis precauciones y lo veo como un negocio donde tengo que arriesgar cada día más, así nunca pierdo.	Miedo de morir. Fui baleado, estuve en el hospital por varios días. Ahora ya no utilizo dinero en efectivo,	Cólera. Protegimos el negocio asegurando puertas y persianas. No afectó mucho porque recuperamos lo perdido.

Nombre	Caso No. 01-EAPR 25 años	Caso No. 02-MPG 50 años	Caso No. 03-AGF 41 años	Caso No. 04-JIPH 50 años	Caso No. 05-NH 29 años	Caso No. 06-JA 48 años	Caso No. 07-OVA 37 años	Caso No. 08-MML 37 años	Caso No. 09-CL 50 años	Caso No. 10-CAGL 45 años
Acciones p. enfrentar el hecho:	<p>Se puso la denuncia .</p> <p>Me puse de acuerdo con mi tía y mis amigos de los caf� internet a no permanecer solo y ayudarnos en cualquier necesidad. Evit� pensar en ello, despejando mi mente, haciendo otras actividades.</p>	<p>Me ech� mis traguitos porque soy diab�tico . Eso me ayud�. Mis hijos que est�n en EEUU me llamaron y me dijeron que no tuviera pena que ellos iban ayudarme econ�micamente.</p>	<p>Realic� la denuncia en el ministerio p�blico.</p> <p>Tengo fortaleza, estoy en victoria, tengo alguien que me levanta y me ha sostenido, no dur� mucho y yo era un hombre nuevo y diferente .</p>	<p>Olvido lo material y empiezo a orar pidiendo perd�n a Dios por mi vida, la de mi hijo y los delincuentes. Dios respondi� al no permitir que da�aran mi integridad f�sica. Soy diab�tico y sin embargo Dios me permiti� asimilar este robo.</p>	<p>No me opuse, con calma les hab� para distraer al asaltante y no se llevara n mi dinero, lo cual evit�. Logr� superarlo con la ayuda y confianza en Dios.</p>	<p>Ped� perd�n a Dios, Cargaban fusiles y armas de grueso calibre por si nos resistimos. Le tomamos los n�meros de placas. En un pick-up lo siguieron mis hermanos. En la entrada del Pino estaban cambi�ndole las placas. Un carro huy� y el otro con armamento se qued� esper�ndolos; al pick-up se le termin� la gasolina y no pudieron seguirlos por eso no les pas� nada.</p>	<p>Mi reacci�n fue de dar gracias a Dios y sent� alegr�a y felicidad que no hab�a retirado m�s dinero del cajero y que estaba vivo. Qued� miedo por algunas semanas fue desapareciendo , esto me hizo m�s cauteloso con el dinero.</p>	<p>La forma de defenderse es no tomar represalias no perseguirlos porque son vengativos. Ellos conocen donde vivimos y no conviene opon�rseles.</p>	<p>No me puse en ning�n momento. Sin embargo me balearon y estuve 15 d�as hospitalizado. Las oraciones de mi familia y la b�squeda de Dios me ayudaron a seguir adelante.</p>	<p>Hablamos con los vecinos que escucharon ruidos en la noche, averiguamos y dimos con los ladrones e hicimos que nos devolvieran parte de lo robado. Fueron ladrones con poca experiencia.</p>

Glosario:

1. **Agresividad:** Estado emocional que consiste en sentimientos de odio y deseos de dañar a otra persona, animal u objeto. La agresión es cualquier forma de conducta que pretende herir física y/o psicológicamente a alguien.
2. **Amenaza:** Advertencia que hace una persona para indicar su intención de causar un daño.
3. **Aprender:** Comprender una idea o un conocimiento por completo.
4. **Asalto:** Delito caracterizado por la violencia contra las personas, generalmente con fines de apoderamiento ilegítimo.
5. **Asesinato:** Muerte que se da a una persona con premeditación u otras agravantes.
6. **Aversión:** Rechazo o repugnancia frente a alguien o algo.
7. **Comportamiento suicida:** El suicidio implica la muerte de una persona producida por sí misma, intencionalmente, y de manera violenta.
8. **Conducta:** Reacción global del sujeto frente a las diferentes situaciones ambientales.
9. **Crimen:** Acción voluntaria de matar o herir de gravedad a una persona. Acción de gran maldad o irresponsabilidad que tiene consecuencias graves

10. **Culpa, sentimiento de:** Experiencia dolorosa que deriva de la sensación más o menos consciente de haber transgredido las normas éticas personales o sociales.
11. **Cultura:** son las distintas formas de expresiones de una sociedad determinada.
12. **Daño psíquico:** Estructura mental propia de cada individuo afectada por un hecho traumático.
13. **Delincuencia:** Conjunto de acciones que van en contra de la ley. criminalidad.
14. **Delinquir:** Cometer una acción que va contra la ley.
15. **Discriminación:** Trato de inferioridad a una persona o colectividad por causa de raza, origen, ideas políticas, religión, posición social o situación económica.
16. **Embotamiento emocional:** Atontamiento o debilitamiento de los sentidos o la inteligencia.
17. **Emoción:** Estado afectivo, una reacción subjetiva al ambiente, acompañada de cambios orgánicos (fisiológicos y endocrinos) de origen innato, influida por la experiencia y que tiene la función adaptativa. Se refieren a estados internos como el deseo o la necesidad que dirige al organismo. Las categorías básicas de las emociones son: miedo, sorpresa, aversión, ira, tristeza y alegría.

18. **Entumecimiento:** Rigidez, falta de flexibilidad o movimiento, especialmente en una parte del cuerpo.
19. **Estafa:** Robo de dinero o de bienes que se hace con engaño. timo. Incumplimiento de las condiciones o promesas que se habían asegurado, especialmente en una venta o en un trato.
20. **Estafar:** Delito de apropiación patrimonial en perjuicio de un tercero, realizando con ánimo de lucro y mediante engaño.
21. **Estrés:** es un estado de gran tensión nerviosa causado por la ansiedad, el exceso de trabajo, etc., y que produce trastornos físicos y psicológicos.
22. **Estrés Pos-traumático:** Se trata de un trastorno que surge como respuesta tardía o diferida a un acontecimiento estresante o a una situación (breve o duradera) de naturaleza excepcionalmente amenazante o catastrófica, que causarían por sí mismos malestar generalizado
23. **Extorsión:** Presión que se hace a una persona, mediante el uso de la fuerza o la intimidación, para conseguir de ella dinero u otra cosa
24. **Frustración:** Situación en la que se halla el sujeto cuando encuentra un obstáculo que no le permite satisfacer un deseo o alcanzar una meta.
25. **Heterogéneo:** Que está formado por elementos de distinta clase o naturaleza.

26. **Homicidio:** Muerte causada a una persona por otra. Delito que consiste en la muerte causada por una persona a otra ilegítimamente y con violencia.
27. **Hurto:** Acción de hurtar. Cosa hurtada. Delito que consiste en tomar, con ánimo de lucro, bienes muebles ajenos sin la voluntad de su dueño, no empleando la violencia o intimidación en las personas, ni fuerza en las cosas. Apropiarse, con ánimo de lucro, de una cosa perdida.
28. **Implicación:** Hecho o acontecimiento que es consecuencia o efecto de otro.
29. **Inhibición:** Carencia o disminución de determinados tipos de conducta, especialmente de los agresivos.
30. **Intolerancia** Incapacidad de aceptar las opiniones o ideas de los demás que no coinciden con las propias.
31. **Ira:** Enfado muy grande o violento en el que la persona pierde el dominio sobre sí misma y siente indignación y enojo.
32. **Justicia** Cualidad o virtud de proceder o juzgar respetando la verdad y de poner en práctica el derecho que asiste a toda persona a que se respeten sus derechos, que le sea reconocido lo que le corresponde o las consecuencias de su comportamiento.
33. **Mecanismo de defensa.** Proceso psicológico automático que protege al individuo de la ansiedad y de la conciencia de amenazas o peligros

externos o internos. Los mecanismos de defensa mediatizan la reacción del individuo ante los conflictos emocionales y ante las amenazas externas.

34. **Odio:** Emoción reactiva frente a una persona o una vivencia que hiera o amenaza.
35. **Pandilla:** Grupo de personas que se reúnen habitualmente para divertirse o para realizar una actividad determinada en común. La que forman algunos para engañar o perjudicar a otros.
36. **Psicoterapia:** Conjunto de medios terapéuticos basados en la relación interpersonal; a través del diálogo, y las intervenciones del terapeuta, se posibilita la superación del conflicto psíquico.
37. **Psiquismo:** Conjunto de las funciones sensitivas, afectivas y mentales de un individuo.
38. **Resentimiento:** Sentimiento contenido de disgusto o enfado avivado por el recuerdo de una ofensa o un daño recibidos
39. **Resiliencia:** Es la capacidad de una persona o grupo para seguir proyectándose en el futuro a pesar de acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas a veces graves.
40. **Reviviscencia:** (Del latín reviviscere, revivir). Propiedad de ciertos seres inferiores (rotíferos, etc). que, después de haber sido desecados y presentando el aspecto de cadáveres, pueden ser vueltos a la vida si se les suministra el agua que se les había sustraído

41. **Robo:** Acción de apoderarse de las cosas ajenas con violencia o intimidación hacia su legítimo dueño.
42. **Secuestro:** Retención ilegal de una persona contra su voluntad con el fin de exigir dinero o el cumplimiento de determinadas condiciones para su rescate. Rapto.
43. **Salud mental:** o "estado mental" es la manera como se reconoce, en términos generales, el estado de equilibrio entre una persona y su entorno socio-cultural lo que garantiza su participación laboral, intelectual y de relaciones para alcanzar un bienestar y calidad de vida.
44. **Sentimiento:** Estado de ánimo o disposición emocional hacia una cosa, un hecho o una persona. Estado de ánimo dotado de tonalidad afectiva y con caracteres de cierta duración y significado.
45. **Signo:** Manifestación objetiva de un estado que puede ser patológico. Los signos son observados por el clínico más que descritos por el individuo afectado.
46. **Síntoma:** Manifestación subjetiva de un estado patológico. Los síntomas son descritos por el individuo afecto más que observados por el examinador.
47. **Subjetividad:** Que depende de sentimientos, vivencias o intereses personales. Relativo al modo personal de pensar o de sentir. Fenómeno psicológico que solo puede ser conocido por quien lo experimenta.

48. **Subversivo**: Que pretende alterar el orden público o destruir la estabilidad política o social de un país
49. **Temor**: Sentimiento de inquietud y angustia que mueve a rechazar o a tratar de evitar las cosas que se consideran peligrosas, arriesgadas o capaces de hacer daño. Miedo. Creencia o sospecha de que va a pasar o que ha pasado algo malo o desagradable
50. **Trauma**: Generalmente se denomina **trauma psíquico** tanto a un evento que amenaza profundamente el bienestar o la vida de un individuo, como a la consecuencia de ese evento en el aparato o estructura mental o vida emocional del mismo.
51. **Víctima**: persona a quien se le produce un daño.
52. **Victimología**: Es el estudio del modo en que las personas se convierten en víctimas.
53. **Vida cotidiana**: el discurrir de un día cualquiera en la vida de una persona y sus significados, *La vida cotidiana* está constituida por todas las situaciones que pasamos a diario, y las actividades que realizamos con frecuencia, todo esto dentro de un contexto específico.
54. **Vida social**: Son las interacciones sociales, reguladas por normas sociales, entre dos o más personas, teniendo cada una posición social y realizando un papel social.

55. **Violencia:** Es un comportamiento deliberado que puede provocar daños físicos o psíquicos al prójimo. Es importante tener en cuenta que, más allá de la agresión física, la violencia puede ser emocional mediante ofensas o amenazas. Por eso la violencia puede causar tanto secuelas físicas como psicológicas.

56. **Violencia delincuencia:** conductas que asumen medios ilegítimos para alcanzar bienes materiales.

57. **Zozobra:** Sentimiento de tristeza o inquietud.